



Universidad
de Navarra

PROGRAMAS
MÁSTER

Instituto de Ciencias para la Familia
Máster Universitario en Matrimonio y Familia

TRABAJO DE FIN DE MASTER

Curso Académico: 2016-2017

“PATERNIDAD Y MASCULINIDAD. REFLEXIONES SOBRE EL ROL DEL HOMBRE EN EL CONTEXTO ACTUAL

Nombre: Silvana Denisse Ramos Franco

Dirigido por: D.^a Carolina Montoro Gurich

Universidad de Navarra
Instituto de Ciencias para la Familia



Máster en Matrimonio y Familia

Trabajo Fin de Máster

“PATERNIDAD Y MASCULINIDAD. REFLEXIONES SOBRE EL ROL DEL
HOMBRE EN EL CONTEXTO ACTUAL”

Silvana Denisse Ramos Franco

Directora del Trabajo: Dra. Carolina Montoro Gurich

Pamplona

Mayo 2017

A Francisco, Agustín, Luis Arturo, Luis Alfredo y Luis Alonso.
Los grandes hombres de mi vida.

**“PATERNIDAD Y MASCULINIDAD. REFLEXIONES SOBRE EL ROL DEL
HOMBRE EN EL CONTEXTO ACTUAL”**

Silvana Denisse Ramos Franco

Dra. Carolina Montoro Gurich
Directora del Trabajo

2017

RESUMEN

El rol de la mujer y la lucha justa por reivindicar su lugar en la sociedad y el reconocimiento de sus derechos hoy cobra una relevancia sin precedente. Lo que inició con un fin noble, a lo largo del siglo XX se ha ido desdibujando, y en pos de los derechos de la mujer se inició una batalla contra el varón haciéndolo responsable de todas las injusticias que contra la mujer se han cometido. La imagen actual del varón es menospreciada y su lugar en la sociedad como padre, esposo y complemento natural de la mujer viene siendo desplazado. Esta visión negativa que se tiene del varón ha ocasionado una crisis que afecta en primer lugar al varón y como consecuencia inevitable a la mujer, al matrimonio, a la familia y a la sociedad en general. Con el presente trabajo pretendemos analizar al fenómeno descrito y apuntar a una perspectiva que fomente la complementariedad y trascienda la ruptura entre varón y mujer.

PALABRAS CLAVE: Masculinidad, paternidad, hombre, mujer, ideología de género, reconciliación, matrimonio, familia

SUMMARY

Women and the fair fight claiming their place in society and the recognition of their rights, today becomes a relevant issue without precedent. What started with a noble purpose, throughout the 20th century has been blurring, and in pursuit of women's rights, a battle against men has begun. Men are guilty of all the hardships and injustices that have been committed against women. The current image of men is deplored and their place in society as father, husband and natural complement of women is being displaced. This negative view of manhood has caused a crisis that affects men in the first place and as inevitable consequence women, marriage, family and society in general. With this paper we intend to take a look at the phenomenon described and pointed a way that fosters complementarity and transcends the rupture between men and women.

KEY WORDS: Masculinity, fatherhood, man, woman, gender ideology, reconciliation, marriage, family

INDICE

RESUMEN.....	5
INDICE	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO 1.....	12
1.1 HOMBRE Y MUJER: DIFERENTES PERO COMPLEMENTARIOS.....	12
1.2 HOMBRE Y MUJER. DIFERENCIAS.....	13
1.2.1 DIFERENCIAS: CUERPO Y MENTE	13
1.2.2 MENTE Y CUERPO DE VARÓN.....	15
1.2.3 MENTE Y CUERPO DE MUJER.....	19
1.3 LA RUPTURA: DESDE EL PECADO ORIGINAL AL FEMINISMO Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.....	21
1.3.1 EL PECADO ORIGINAL.....	21
1.3.2 EL PENSAMIENTO FEMINISTA Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA	22
1.3.3 LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	25
CAPÍTULO 2.....	26
2. EL HOMBRE	26
2.1 IMAGEN DEL HOMBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL	26
2.2 EL ROL DEL HOMBRE EN LA HISTORIA: EL PROVEEDOR	31
2.2.1 HOMBRE Y MUJER. SU RELACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA.....	33
2.3 EL HOMBRE ESPOSO	38
2.4 EL HOMBRE PADRE	40
2.5 LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA PATERNA EN LOS HIJOS.....	42
CAPITULO 3.....	44
3. RECONCILIANDO ROLES	44
3.1 EL MODELO DE LA COMPLEMENTARIEDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD.....	44
3.2 LA FAMILIA: UNA NUEVA DINÁMICA	46
3.3 HACIA UN FUTURO DE LA MANO	50
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	55

INTRODUCCIÓN

“Cristo...asigna como tarea a cada hombre la dignidad de cada mujer; y simultáneamente asigna también a cada mujer la dignidad de cada hombre”
(Juan Pablo II, 1982)

En el contexto de estar culminando el Master de Matrimonio y Familia es responsabilidad propia aportar con este tipo de investigaciones y reflexiones que permitan profundizar y entender cada vez más al matrimonio y a la familia como fundamento y origen de la sociedad.

Existe una necesidad de formar y orientar a los seres humanos hacia un estudio cada vez más profundo de su naturaleza y sus relaciones, y así dar a conocer aspectos y estudios científicos, antropológicos, sociológicos y teológicos que permitan ampliar la visión que del matrimonio y familia se empieza a tener en el mundo actual.

Encontrándonos en un contexto en donde la afectividad predomina, parece que los fines del matrimonio se redujeran a la idea de una unión por afectos y sentimientos que resaltan la atracción sexual y en muchos casos legislados sobre el principio constitucional del libre desarrollo de la personalidad¹.

Por primera vez en la historia, un divorcio entre las funciones de la sexualidad y genitalidad humana se avecina a pasos agigantados. La función reproductiva de la sexualidad está siendo extirpada y se sobrevalora el plano afectivo y de placer sexual inmediato y por cualquier medio.

La familia tiene un origen que inicia con el encuentro entre un hombre y una mujer. Ellos unidos en matrimonio, con la finalidad ayudarse mutuamente y criar y educar a los hijos dan origen a la familia. Es real que existen variaciones como por ejemplo las familias que constituyen las madres solteras (familias monoparentales), pero incluso ahí fue necesario el encuentro con un hombre.² En la unión entre un hombre y una mujer se encuentra la raíz, los orígenes del nacimiento de la sociedad. Esto no responde a un simple constructo social, sino que es avalado por la historia y la ciencia desde el inicio de la humanidad.

Es una realidad innegable que la familia ha ido cambiando y evolucionando a lo largo de la historia. Producto de los cambios que en el mundo se han dado tanto en el ámbito de la tecnología como en el ámbito del pensamiento humano, parece ser que la familia basada en el matrimonio de un hombre y una mujer que tienen hijos, (a la que haremos referencia a lo largo del texto como “familia tradicional”), ha ido sufriendo variaciones. Estas variaciones han sido en algunos casos tan radicales que hemos

¹ Numerosas legislaciones, entre ellas la española ha llevado a cabo reformas en el ordenamiento jurídico en cuanto a la familia y al matrimonio inspirados en el principio constitucional del libre desarrollo de la personalidad. Para intentar entender el significado de este principio es fundamental primero preguntarse ¿Quién es la persona?, Martín Anselmo Rocha Espíndola (2016, 41) afirma que para dar respuesta a esta pregunta es necesario una primera reflexión que proceda no desde la Ciencia Jurídica sino desde la Antropología filosófica.

² Incluso si esa maternidad fue por elección y se utilizaron técnicas de reproducción asistida, fue necesario la presencia de un hombre donador de los espermatozoides.

llegado a una época en donde se cuestiona, frecuentemente, la validez de la protección prioritaria a la familia tradicional por ser la institución donde se funda la sociedad actual.

Ideologías contemporáneas afirman que la familia tradicional como tal no es principio de nada, sino que simplemente viene a ser un modelo familiar dentro de las distintas formas de asociación que los seres humanos vienen adoptando: familias monoparentales, familias homosexuales, familias ensambladas, familias de padres separados, familias de hecho e incluso asociaciones por simple afinidad de intereses también pretenden ser consideradas como familia. ¿Qué nos está diciendo esta coyuntura? Y, ¿hacia dónde nos estamos dirigiendo?

La naturaleza del ser humano implica dinamismos biológicos, psicológicos, antropológicos y espirituales que necesitan ser conocidos y desarrollados para un positivo despliegue del ser humano, de la familia y por consiguiente de la sociedad. Ninguno de ellos puede, ni debe, dejarse de lado al momento de estudiar al hombre, si lo que se busca es estudiarlo de una forma integral.

Para estudiar al ser humano empezar por un punto, que parece evidente, es fundamental: hombres y mujeres somos diferentes. Somos complementarios, sí, pero esa complementariedad radica justo en la diferencia entre ambos, diferencia que tiene que ver con nuestro ser femenino y ser masculino, con nuestro ser sexuado. Pretender eliminar estas diferencias va en contra de la misma naturaleza del ser humano.

Hoy en día existe una innegable sobrevaloración de lo femenino. El movimiento feminista ha cobrado una importancia a nivel mundial de grandes proporciones. No es poco frecuente en nuestros días encontrarse con posiciones en las que el papel que cumple la mujer sea fuertemente enfatizado e incluso elevado y considerado en no pocos casos superior al del hombre.

La justificación a muchas de estas posiciones puede, y de hecho tiene, un origen noble. Es real e innegable que desde el inicio, y a lo largo de la historia, graves injusticias y atropellos contra la dignidad de la mujer han sido cometidos por su contraparte masculina y además apoyados, no pocas veces, por sus propios congéneres.

En nuestros días la “reivindicación” del rol de la mujer ha dado lugar a un feminismo extremo, que busca casi de exterminio del hombre. Se ha llegado al punto, y sin exageración, de considerar lo masculino como inferior e incluso, como Calvo (2011) afirma, se “sospecha de la masculinidad y la presume malvada y nociva para el correcto desarrollo de la persona” (posición 24)³. Muchas características del ser

³ Calvo, M., 2011, *La masculinidad robada. Varones en crisis o el necesario reencuentro con la masculinidad*, Almuzara, España, Versión para Kindle recuperada de www.amazon.com, Posición 24 a 28. La autora inicia este interesante texto afirmando lo atípico y políticamente incorrecto que es plantear una crisis en los varones en el contexto actual, un mundo que aún está dominado por los varones y que sin embargo es la mujer y sus características femeninas las que van cobrando protagonismo y se exalta “una feminidad deconstruída y deforme carente de la dimensión maternal, lo que ha provocado una alteración de las relaciones paternofiliales, de pareja y familiares”.

masculino son corregidas y evitadas desde temprana edad en el hombre, y estas correcciones son incluso avaladas por el propio sistema educativo.

Tratar de solucionar el tema igualando al hombre y a la mujer en derechos, pero valiéndose de eliminar las características masculinas y suplantarlas por las femeninas no sólo no consigue el objetivo deseado. Que los hombres sean respetuosos y comprometidos con las mujeres no depende de que los hombres dejen de ser hombres. Estas posiciones crean una brecha aún más profunda de separación que afecta en lo más hondo a las relaciones que entre ambos sexos se van dando.

Características masculinas que tienen que ver con la fortaleza (de carácter y corporal), la valentía, la autoridad, la firmeza y seguridad van suplantándose, en los hombres, por características marcadamente femeninas, como son la sensibilidad, la maternidad, la ternura, la conciliación, entre otras, dando como resultado situaciones extremas, no poco frecuentes, de confusión no solo de identidad sino de valor propio, desapego y hasta falta de compromiso⁴ del hombre para con la mujer e incluso para con sus hijos con las consecuencias que esto ha ido trayendo: la convivencia sin compromiso, divorcios, abandono de hogares, hijos de padres ausentes, entre otros. (Calvo, 2011, posición 55 a 56)

En otros casos las mujeres, con los adelantos de la tecnología, afirman no necesitar un hombre en su vida para conseguir la plenitud de la maternidad. La inseminación artificial y los donantes anónimos son recursos frecuentemente utilizados para conseguir la maternidad anhelada. Niños que reclaman conocer su origen y mujeres que sufren la injusticia de criar una familia solas son los resultados.

La situación ha llegado a puntos casi absurdos y llenos de confusión que terminan robando la verdad. En el mundo occidental la tendencia a igualar ambos sexos va más allá de la dignidad y derechos. Pretende incluso afirmar que el ser hombre o ser mujer es un simple constructo social y puede, e incluso debe, ser elegido “libremente”. Esto quiere decir que un hombre sea definido como tal por sus genitales en el momento de nacer no determinaría que ese ser humano sea realmente hombre, sino su decisión futura.

Existen cada vez más investigaciones científicas que corroboran que las diferencias entre hombres y mujeres, más de las características físicas externas, son de índole interno. Los cerebros son distintos, su psicología y hasta su espiritualidad son distintas. No se trata de un mero constructo social, se trata de una identidad dada.

Parece que nos encontramos en un círculo vicioso, se pretende que la igualdad entre hombres y mujeres llegue a costa de eliminar la forma de ser masculina y replantearla o incluso tener la osadía de “mejorarla” suplantándola con características que

⁴ Calvo, M., 2011, *La masculinidad robada. Varones en crisis o el necesario reencuentro con la masculinidad*, Almuzara, España, Versión para Kindle recuperada de www.amazon.com, Posición 55. Las características que se van arraigando en los hombres actualmente, son características que van conduciendo al hombre a desconocer su masculinidad en el sentido de ser protectores y responsables por el otro. La figura de un varón blando que huye del conflicto, incluso por causas justas, los hace huir también de la responsabilidad y compromiso.

responden a lo femenino. Sin embargo, vamos viendo que la situación no mejora. Existen condiciones laborales que se van igualando, es verdad, pero a costa de la feminidad de la mujer.

Las jornadas laborales extensas hacen que muchas veces la mujer tenga que escoger entre la maternidad y la vida laboral. Por otro lado dedicarse al hogar no es reconocido como algo de valor. Y con respecto al hombre, el sistema actual facilita que el varón se ausente (no tanto por elección sino por jornadas y compromisos laborales) y se vea impedido de regresar al hogar de una manera constante y consistente, con esto se anula y se desvincula del rol que efectivamente le corresponde en la familia y por lo tanto en la sociedad.

Los libros, las consultas psicológicas, de orientación familiar e incluso las conversaciones entre amigos están llenas de historias de amor inconclusas y dramáticas entre ambos sexos. Las infidelidades, las relaciones en la que el hombre no comparte las tareas del hogar con la mujer, las quejas y demandas femeninas que persiguen una igualdad en responsabilidades, iguales oportunidades laborales, etc., frecuentemente expresan al varón como el victimario y la mujer como la víctima. Y aún así el anhelo de encuentro entre ambos es innegable.

Es evidente la crisis y la ruptura entre hombre y mujer. Pero así también existen numerosos ejemplos de familias que trabajan personalmente por llevar a cabo un proyecto de familia armónico y feliz. Estas familias persiguen los fines de ayuda y perfeccionamiento mutuo por amor, de cuidado y educación de los hijos, y buscan el bien de sí mismos en correspondencia al bienestar de la sociedad. Su labor necesita ser expuesta y difundida.

Por lo descrito, para el presente trabajo hemos elegido centrarnos en el hombre (varón), su masculinidad y su paternidad, por ser un tema del que aún poco se habla y cuya importancia necesita ser resaltada. La investigación está realizada a partir de fuentes secundarias; estudios científicos biológicos, antropológicos, sociológico, filosóficos y teológicos. Buscamos responder en primer lugar a ciertas inquietudes e intuiciones sobre la importancia del rol del hombre como tal para conseguir el trato justo y la correcta valorización de la mujer y el desarrollo pleno de la familia. Hombre y mujeres somos complementarios, y esta complementariedad va más allá de la simple ayuda mutua. La humanidad se vive de a dos, de dos formas distintas: mujer y varón. Si pretendemos terminar con la figura de dos identidades sexuadas diferentes, eliminando una u otra o las dos, nos perdemos la riqueza de la humanidad misma.

En segundo lugar, buscamos exponer la realidad de la crisis en la que se encuentra el hombre (varón) en la actualidad y sus consecuencias. Una crisis que inició en el principio de los tiempos (ruptura original), pero a la que le precede una identidad dada: dos formas de existir diferentes y complementarias que necesitan ser reconciliadas.

En la actualidad, es real que el hombre no encuentre un rol específico que cumplir, su figura e identidad es constantemente atacada y su valor puesto en tela de juicio. Es aquí donde consideramos es importante apoyarse en investigaciones que muestren el impacto que en el mundo y en la sociedad esto está ocasionando. Atentar contra el

hombre (o contra la mujer) es atentar contra la misma familia: núcleo fundamental y primero de la sociedad.

Finalmente, este trabajo pretende apoyar que el principio de la igualdad y armonía de la familia, y por consecuencia de la sociedad, pasa necesariamente por reivindicar y redefinir no solo el rol de la mujer sino también del mismo hombre y resaltar su importancia en la historia, en la actualidad y en el futuro.

El trabajo está estructurado en 3 capítulos. El primero analiza las diferencias entre hombres y mujeres tanto en cuerpo como en mente, así como las relaciones que entre ambos se han ido dando desde el inicio de los tiempos.

El segundo capítulo se centra específicamente en la figura del hombre. Se muestran sus características propias y cómo ha ido evolucionando su rol a lo largo de la historia y sus consecuencias.

En el tercer capítulo nos enfocamos en la familia y en una nueva dinámica a partir de la reconciliación entre el hombre y la mujer. Reconciliación que tiene que ver con la igualdad en dignidad y derechos de ambos de cara proponer un camino de la mano con la esperanza de un futuro más armónico dentro de la familia y dentro de la sociedad.

Finalmente se exponen las conclusiones de un estudio que nace a partir de la consulta y el análisis de trabajos de renombrados científicos, filósofos, antropólogos, sociólogos y teólogos de nuestros tiempos.

CAPITULO 1

1.1 Hombre y mujer: diferentes pero complementarios

Afirmar que hombres y mujeres somos iguales no se ajusta exactamente a la realidad. En un intento que tiene un origen noble por reivindicar la posición de la mujer, esta afirmación, *a priori*, se podría entender como una igualdad en derechos y oportunidades. Multitudinarias campañas, movimientos, organizaciones, escuelas, etc., día tras día se esfuerzan por difundir y fundamentar este pensamiento. Por un lado es correcto afirmar que hombres y mujeres somos iguales en cuanto a nuestra dignidad y que necesitamos tener las mismas oportunidades para poder desarrollarnos y desplegarlos, esto es innegable, pero no a costa de sacrificar la identidad del uno o del otro.

El término “ser iguales”, parece ser un término que deja corta la amplitud de lo que el hombre y la mujer somos, y tal vez sea ahí donde tenemos que ahondar para poder entender un poco mejor y dar luces sobre lo que hoy en día sucede con el ser humano, hombres y mujeres.

Nuestras diferencias no son sutiles, desde nuestros cuerpos en cuando a la fisonomía externa y más aún la estructura interna como nuestros cerebros y nuestra carga genética muestran las grandes diferencias que existen entre ambos sexos.

La doctora Natalia López Moratalla en su libro *Cerebro de Mujer y Cerebro de Varón* (2009), plantea una pregunta muy interesante: ¿Qué hace a un hombre ser varón o ser mujer?⁵ Tal vez hace algunos años atrás la primera respuesta y casi por impulso sería que son nuestros genitales los que determinan la diferencia. Hasta el día de hoy, cuando nace una persona, lo primero que hace el doctor es observarlo y clasificarlo en niño o niña⁶.

En nuestros tiempos, esta clasificación tan obvia, no es pocas veces objetada y ha dado lugar a numerosas investigaciones. Existe una posición muy fuerte a nivel mundial que afirma que el ser hombre o ser mujer se construye y el factor más influyente viene producto del entorno social y cultural. Incluso existe un pensamiento que afirma que el ser hombre o mujer puede constituir una decisión de carácter personal⁷. Este pensamiento es tan fuerte que ha ido ganando terreno a lo largo de los años, y hoy empieza a influir en nuestras leyes, en nuestra forma de relacionarnos y hasta en nuestros sistemas educativos. Este pensamiento promueve una nueva

⁵ López Moratalla, ,2009, *Cerebro de Mujer y Cerebro de Varón*, Ediciones Rialp, Madrid, p.15. Si bien es casi indiscutible el que haya diferencias entre un hombre y una mujer, la discusión hoy se centra en cómo se originan, relacionan y armonizan los diversos factores como los genes, las hormonas, el ambiente y la cultura para ocasionar dichas diferencias.

⁶ Cabe resaltar que a un porcentaje de no más del 1% de niños, según la OMS, nace con un sexo que no puede ser definido a simple vista por alguna malformación o alteración en el desarrollo embrionario.

⁷ López Moratalla, 2009, op. cit., p. 10 López Moratalla, Natalia, 2009, “Cerebro de Mujer y Cerebro de Varón”, Ediciones Rialp, Madrid, p.10. “La ideología del género propugna una profunda brecha antropológica entre la naturaleza biológica del hombre y su conducta. Desde esta perspectiva la palabra sexo describiría sólo las diferencias biológicas entre varones y mujeres; mientras que el término gramatical género se debería aplicar a la descripción del distinto comportamiento de los seres humanos en la sociedad, según las condiciones de educación, cultura, familia, etc.”

concepción de lo que es el matrimonio y la familia y busca eliminar diferencias que tienen que ver con la identidad del ser humano, alterándola.

1.2 Hombre y mujer. Diferencias

1.2.1 Diferencias: Cuerpo y mente

El cuerpo humano es lo que le permite al ser humano manifestar su persona. No somos nuestro cuerpo solamente, sin embargo, es el cuerpo el que nos permite habitar este mundo. Es mediante él que podemos desarrollar y expresar nuestras capacidades y vivir con los demás. Mediante el cuerpo nos damos a conocer. El cuerpo humano es una unidad física y biológica que difiere de las demás especies animales en cuando a su capacidad de apertura y de relación (López Moratalla, 2009) con los demás. Es decir, no somos una especie animal más. Y por lo tanto tenemos dignidades distintas.

Compartimos con los animales similitudes orgánicas o corporales, es verdad, pero son más las diferencias que las similitudes. El cuerpo humano, a diferencia del cuerpo animal, no está altamente especializado. Es decir, el ser humano no tiene características, como, por ejemplo, pueden tener animales carroñeros para poder alimentarse de cuerpos en descomposición y no enfermar con los distintos microorganismos patógenos que ahí viven. Tampoco tenemos garras o extremidades adaptadas para trepar árboles sin esfuerzo o permanecer adheridos a rocas. De la misma manera que no es especializado como un mamífero que habita el mar y su cuerpo necesita estar configurado de acuerdo a las condiciones que su hábitat lo que requiera para su propia subsistencia y evolución. Los animales se adaptan al ambiente en el que viven. Y si el ambiente es demasiado agresivo y su capacidad de adaptación no es lo suficientemente rápida, corren peligro de extinguirse como muchas especies ya lo han hecho. Esto no sucede con el ser humano.

El cuerpo humano es *desespecializado* y gracias a esta *desespecialización* es que puede adaptar su entorno a él. No es él el que se adapta a su entorno, sino que lo modifica y mejora para poder vivir (mejor). Existe pues una diferencia enorme entre ser un animal y un ser humano. Y en definitiva, el ser humano no es un simple animal racional⁸. Es el ser humano el que ha transformado el ambiente que nos rodea para permitir una existencia cada vez más cómoda y también digna, realidad que podemos fácilmente ver con la evolución de la tecnología y la ciencia.

Lo interesante del cuerpo humano es que está abierto a *posibilidades*, “no está determinado a nada, aunque puede hacerlo todo. *No está hecho para adaptarse, sino para adaptar el mundo a su necesidad biológica*” (Sellés, 2001, p. 219)⁹. El ser

⁸ Pardo, Antonio, 2010, *Cuestiones básicas de bioética*, Ediciones Rialp, Madrid, p.82. Afirma que definir al ser humano como un animal racional no es la definición más exacta pues la racionalidad no es una característica de la especie sino del individuo y que sería mejor definirlo, en todo caso, como un animal dotado de razón. Además el hombre posee una capacidad de esencial, universal o abstracto y esta capacidad no puede ser orgánica.

⁹ Sellés, Juan Fernando, *Antropología para inconformes*, Ediciones Rialp, 2001, Madrid, pp 219.

humano transforma y administra el mundo y sus recursos naturales, incluso crea recursos artificiales.

Mientras que los animales nacen “acabados”, es decir pueden sobrevivir por sí mismos apenas al nacer en la gran mayoría de especies, el ser humano nace “prematuro” (Sellés, 2001, p. 213)¹⁰, necesita no solo de cuidados físicos, como es la alimentación, el vestido y el techo, sino que necesita ser nutrido en toda su dimensión. Necesita de compañía, de afecto, de cuidados especiales que garanticen su correcto desarrollo. El niño no puede vivir solo una vez que aprendió a caminar. La niñez y esa dependencia del adulto dura muchos años. Constituye un crecimiento paulatino, en donde crece no solo corporalmente, sino emocional y espiritualmente. Esto habla mucho de la grandeza del ser humano, un ser que necesita de otros para vivir, un ser naturalmente relacional, creado para el encuentro.

Es pues, una complejidad única e irrepetible en cada ser humano que comparte una naturaleza que se vive de dos modos; hombre y mujer, pero que incluso así cada nuevo individuo es una persona única.

El ser humano no se mueve únicamente por impulsos, ni por instintos, ni por ciclos, como sí lo hacen los animales. El ser humano no solo posee facultades corporales sino también facultades espirituales como son la inteligencia y la voluntad. Y la voluntad sobre todo hace que el ser humano actúe más allá de influencias como los instintos o los ciclos vitales. Hay algo más¹¹ que mueve al hombre, algo que le ha sido *dado*. Una identidad que lo mueve a trascender, a relacionarse con los demás y a expresar quién es.

En este sentido es el cuerpo el que permite de alguna manera expresar esa “*apertura irrestricta, a la libertad, que cada persona humana es*” (Sellés, 2001, p. 221).¹² Cada persona humana es distinta, por lo tanto tendrá una manera única de expresar a través de su cuerpo y de sus actos quién es. Pero no podrá expresarlo en su totalidad ya que el misterio y la extensión de ese *quién es*, es inexorable.

Las dos maneras de manifestarse o ser vividas, como son mujer y hombre, ambos con igual dignidad, hablan de la grandeza de la humanidad. Una humanidad que se vive de a dos. No podemos conocer la totalidad de la riqueza de la naturaleza humana viendo únicamente al hombre, ni viendo únicamente a la mujer.

Las diferencias que existen entre ambos no solo se remiten a una necesidad biológica de perpetuar la especie. Hombres y mujeres no somos tales solo porque necesitamos reproducirnos para perdurar en el tiempo como lo hacen los animales. Es parte de la

¹⁰ Sellés, Juan Fernando, 2001, *Antropología para inconformes*, Ediciones Rialp, Madrid, pp 213.

¹¹ López Moratalla, Natalia, *op. cit.*, p.10. No son solo los genes o solo el medio quién define al nuevo ser. Cada ser humano dotado de una carga genética específica inserta información nueva que proviene del mismo proceso de la vida y su desarrollo, a eso se le denomina información epigenética y esa una información única e irrepetible por cada ser humano. Citando a López Moratalla “Con la institución de cada organismo se genera una trayectoria vital y unitaria en la que ese individuo mantiene su identidad biológica, su genotipo –material genético heredado de los progenitores-, y cambia de fenotipo –características estructurales y funcionales-, de forma continua, con el paso del tiempo de vida”.

¹² Sellés, Juan Fernando, 2001, *op. cit.*, p. 221.

razón que explica la complementariedad que entre ambos existe, pero no es la única razón.

Nuestras diferencias nos enriquecen, tenemos una tendencia natural de unión del uno con el otro, una tendencia que se presenta en nuestro carácter sexuado pero, las diferencias incluyen características personales de cada uno, no es una simple atracción sexual. Es un compartir, un vivir y un enriquecerse el uno con el otro.

No es la mujer mejor o más completa¹³ que el hombre, ni el hombre lo es más que la mujer. Ambos son necesarios para comprender y empezar a entender los alcances de la naturaleza del ser humano.

1.2.2 **Mente y cuerpo de varón**

El ser humano tiene características propias particulares, su identidad y éstas no están simplemente circunscritas a su genitalidad sino que son más hondas y complejas aún. La acompañan características distintivas e importantes que hacen del ser humano el ser quién es: varón y mujer iguales en su naturaleza y dignidad, distintos en su forma y función. Creados para el encuentro.

En cuanto a las características propias del varón podemos afirmar que fisiológicamente el cuerpo del varón parece estar “más dotado”. Si comparamos a un hombre y a una mujer adultos de las mismas edades, imaginemos hermanos mellizos, criados en un mismo ambiente, bajo condiciones similares, veremos que el hombre tiene un desarrollo muscular más tonificado que el de la mujer. Su figura será más tosca y recta, mientras que la de la mujer será más suave y curva. La voz del hombre será más grave que la de la mujer, y durante la adolescencia y desarrollo futuro probablemente tenga mayor vello. Estas son algunas características que, a simple vista, sin mucho estudio científico, nos van dando una idea de las diferencias entre hombres y mujeres, diferencias que como ya hemos adelantado van más allá de lo visible, tienen un origen y un sentido particular.

Así como exteriormente somos distintos, esta diferencia se va generando desde el interior. Los órganos internos son también distintos en tamaños y capacidades. La composición genética es distinta, tan distinta que un cadáver putrefacto e irreconocible

¹³ Hervada, Javier, 2007, *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*, EUNSA-Astrolabio, España, p. 170. El profesor Hervada hace una nota muy interesante sobre la teoría que Sheed expone al afirmar que el hombre y la mujer representarían cada uno la humanidad pero de forma incompleta y que cada uno necesita completarse con el otro. Esta teoría ha sido difundida y aceptada por mucho pero también rechazada por varios (una mujer no necesita de un hombre para estar completa). Y en este sentido Hervada aclara la confusión: “No se puede ser completo en cuanto a la personalidad (ser persona), si se es incompleto en humanidad (término que no puede significar otra cosa que la naturaleza humana), porque la persona es una naturaleza singularmente existente, de modo que si la naturaleza no fuese completa –y no lo sería, por definición, si fuese incompleta la humanidad-, tampoco lo sería la persona. No se puede sostener –he escrito en otra ocasión- que un ser humano es completo en la personalidad, si se dice que es incompleto en la humanidad, ya que esto indicaría un defecto en la individuación de la naturaleza humana. En tal caso el verdadero individuo humano sería en realidad la pareja –la humanidad completa-, lo cual es a todas luces erróneo. La naturaleza humana se individualiza de modo completo según dos modos accidentales parcialmente distintos; varón y mujer, repito, poseen totalmente la naturaleza humana.”

puede ser reconocido, en cuanto a si fue hombre o mujer, mediante un análisis de ADN porque desde ahí somos distintos.

Una diferencia no menor y de la que históricamente mucho se ha hablado y objetado es la diferencia que existe entre el cerebro de un hombre y el cerebro de una mujer. En edades antiguas se hacía referencia al tamaño. Se tenía la creencia que uno era mejor que el otro debido a esta diferencia (el tamaño del cerebro masculino es superior al femenino). Los descubrimientos de la neurociencia han probado con investigaciones y adelantos tecnológicos que las diferencias que hay entre uno y otro (cerebro) no hacen que uno sea mejor sobre otro, sino que estas diferencias los hacen naturalmente complementarios.

Las diferencias existentes entre ambos cerebros son innegables y con los adelantos tecnológicos pueden ser incluso observadas a nivel morfológico. Estas diferencias afectan el comportamiento propio de varones y mujeres. Sus actitudes, sus habilidades, gustos, afinidades, tienen que ver con ellas. No son un simple constructo social o educacional sino que parece que vienen dadas de “diseño” y son influenciadas por ambos factores: ambiental-cultural y biológico¹⁴.

El cerebro no es un órgano neutro que indistintamente se puede comportar como uno o como otro. El cerebro es masculino o es femenino. Tampoco es real que el cerebro pueda ser moldeado a expensas del cuerpo. El ser humano es una unidad de cuerpo-mente (y espíritu). No se tratan de estancos separados, es una unidad. El uno es influenciado por el otro y existe un orden jerárquico entre estas dimensiones: el alma sobre la mente y la mente sobre el cuerpo.

Enfocándonos en el cerebro se puede comprobar que la estructura cerebral, su química y funcionamiento influyen indiscutiblemente en el comportamiento del ser humano. “Las moléculas reguladoras de la expresión diferencial en varones y mujeres son fundamentalmente las *hormonas sexuales*. Éstas, a su vez, dependen para ejercer su acción de la presencia en las células cerebrales de *receptores hormonales específicos*, cuya síntesis está también dirigida de manera diferencial en determinadas áreas cerebrales. Por otra parte, en el interior de las neuronas se realizan transformaciones de unas hormonas en otras, dirigidas por enzimas específicos; los genes que codifican estas enzimas son propios del sexo, y su expresión está también regulada en el espacio cerebral y en el tiempo” (López Moratalla, 2009, p. 62).

López Moratalla (2009) afirma que son especialmente en tres momentos de la vida que estos factores genéticos y ambientales (epigenéticos) confluyen y dan como resultado final un cerebro masculino o femenino. Estas etapas son: la etapa *prenatal* donde se genera la estructura general dimórfica, los *primeros años de vida* donde se produce “un baño” del cerebro de hormonas sexuales, y en la *pubertad* donde se producen grandes cambios hormonales que reafirman el cableado cerebral lineal en el varón y cíclico en la mujer.

¹⁴ López Moratalla, Natalia, 2009, *op.cit.*, p.61. Numerosas investigaciones científicas que incluyen a las de la Dra. López Moratalla demuestran que “genes y medio son imprescindibles para la autoconstrucción del organismo y de sus partes; y, de modo especial y más dinámico aún, del cerebro”.

En la primera etapa a un gen, el SRY, presente solo en fetos de sexo masculino, se le atribuye la masculinización del cuerpo, pero no lo hace directamente sino activando a otro gen, el SOX9, que a su vez activará y desactivará la actividad de otros genes y la consiguiente actividad hormonal (Mora, 2011). El proceso específico es un proceso bastante largo, y complejo que aún sigue en estudio, pero que da como responsable a este gen sobre las diferencias genéticas que se irán presentando en un varón a lo largo de su vida.

Así también en esta primera etapa a las 8 semanas de gestación el cerebro del varón recibe la llegada de la hormona testosterona que produce dos efectos: “a) destruye células de las áreas relacionadas a la comunicación; b) induce la proliferación de otras, concretamente las que procesan los impulsos y respuestas sexuales y las implicadas en los procesos de agresión.” (López Moratalla, 2009, p.64)

Es la segunda etapa, llamada también pubertad infantil, que se da aproximadamente en los dos primeros años de vida y que en el varón dura hasta nueve meses, su cerebro lleno de testosterona provoca que se vuelvan menos comunicativos, menos sensibles a las emociones y a la relación social. Tienden a dar órdenes, competir, apoyarse en la fuerza física y a concentrarse en un solo juguete. (López Moratalla, 2009)

Durante la tercera etapa, la pubertad propiamente dicha, el cerebro crece a una velocidad muy rápida y al compás de las hormonas. La hormona masculina testosterona asienta el pensamiento espacial (aquí se justifica que las tareas que implican representación espacial son más fácilmente realizables por el varón). Los niveles hormonales en el varón son lineales, sin embargo cambian ligeramente en el transcurso del día (son más altos en la mañana).

El hombre nace “premature”, y su completo desarrollo abarca más de una década como lo podemos ver y a la vez experimentar. En el varón, la testosterona -que como hemos visto está presente desde la octava semana de concepción- influye en el desarrollo cerebral prenatal, en la adolescencia se presentará en mayor cantidad, y será además la responsable del desarrollo sexual masculino, aportando al desarrollo de los caracteres sexuales secundarios masculinos como son el incremento de la masa muscular, ósea y el crecimiento de vello en todo el cuerpo.

Esta hormona se ha visto relacionada con “la agresividad, la competencia, la búsqueda de estatus, dominio o poder, la ambición, la independencia, el impulso sexual y la introspección” (Calvo, 2011).¹⁵ Esto pues evidencia que las hormonas masculinas son prácticamente las responsables de los cambios, no solo del cuerpo del hombre, sino también de su comportamiento.

López Moratalla (2009) expone las diferencias anatómicas que existen en las zonas de la corteza cerebral y en las zonas del sistema límbico entre varones y mujeres. En las zonas de la corteza cerebral, en el varón la parte de la corteza parietal -que es la que

¹⁵ Calvo Charro, María, 2011, “La masculinidad robada. Varones en crisis o el necesario reencuentro con la masculinidad”, Almuzara, , España, versión Kindle recuperada en www.amazon.com, posición 350

está relacionada con la percepción del espacio- es mayor. Debido a estas diferencias, además de una predisposición para las tareas visuo-espaciales, los varones son naturalmente más hábiles en las tareas que implican arrojar objetos con precisión y, controlan mejor su musculatura axial.

En las zonas del sistema límbico en el varón es mayor la amígdala, que es la que procesa los instintos y contribuye con las respuestas emocionales rápidas y automáticas independientes de cualquier contexto. Así también los centros del hipotálamo que tienen que ver con la sexualidad tienen el doble de tamaño que las mismas estructuras en el cerebro de la mujer. Esto explica ciertos comportamientos impulsivos del varón y su impulso sexual.

Existen pues causas científicas biológicas y genéticas que explican el comportamiento masculino. Ya no es un misterio el por qué el varón es más reservado e introspectivo cuando tiene dificultades, o por qué se orienta más hacia trabajos que tienen que ver con el razonamiento visio-espacial, e incluso por qué la agresividad, el enfoque competitivo y su mayor impulso sexual. Existe un cerebro masculino que depende de características biológicas definidas.

Emocionalmente, podemos también puntualizar algunas características masculinas. La autoestima del varón parece estar relacionada con su capacidad para mantenerse independiente de los demás, para valerse por sí mismo y encontrar la solución a sus propios problemas (Calvo, 2011, pos. 493), así como por sentirse valorado.

El diformismo cerebral influye en cómo procesan las emociones los varones y las mujeres. Los hombres al tener una menor conexión en la corteza orbitofrontal/amígdala tienen una menor capacidad para controlar sus reacciones emocionales, sin embargo, son menos vulnerables a situaciones de conflicto personal y tienen una menor capacidad de percibir los componente emotivos y en general sus acciones son menos emotivas y más “estables” que las de las mujeres. El cerebro masculino está más predispuesto a la sistematización de las cosas por lo que no es raro ver al varón interesado por construir, analizar y explorar.

“El cerebro masculino emplea vasopresina para la vinculación social y familiar” (López Moratalla, 2009, p.106) lo que hace que los varones experimenten impulso, lo que en parte explicaría la necesidad de conquista del hombre y de cercanía física inmediata.

Importante puntualizar y no pasar por alto que en el varón no todo tiene que ver con la hormona masculina de la testosterona, ni con determinismos biológicos importantes. Cada ser humano, además, tiene “una combinación única y personal de genes y educación, de naturaleza y cultura” (López Moratalla, 2009, p. 66) que afectará su forma de ser. Por lo tanto, el ambiente, la cultura y la educación son importantes en el desarrollo del varón y de la mujer.

1.2.3 Mente y cuerpo de Mujer

El cerebro de la mujer es aproximadamente un 15% menor que el cerebro masculino, lo que no significa de ninguna manera, como en siglos anteriores se infirió, que la capacidad intelectual de las mujeres sea inferior a la de los hombres. El tamaño no solo obedece a características fisiológicas del cuerpo de la mujer, sino que también a que las neuronas se encuentran agrupadas en mayor densidad. Es la misma cantidad de neuronas que la de los hombres solo que en un espacio menor (Calvo Charro, 2011).

Los hemisferios tanto derecho como izquierdo están mucho más interconectados que en el cerebro masculino, esto se evidencia en el mayor grosor que tiene el cuerpo calloso en el cerebro femenino. Esta diferencia hace que el cerebro de la mujer sea menos especializado que el del hombre, es decir, naturalmente la mujer tiende a hacer varias tareas al mismo tiempo y utiliza distintas zonas del cerebro para hacer una misma actividad.

El cerebro de la mujer desde el momento prenatal sufre acciones distintas a las que se suceden en el cerebro masculino. En esta etapa, como hemos visto, empieza la primera producción de hormonas sexuales masculinas y femeninas que permitirán la construcción del cerebro de varón o del cerebro de mujer. “El mecanismo principal es permitir la expresión selectiva de aquellos genes que tienen en su región promotora una secuencia capaz de ser reconocida por una hormona específica de cada sexo” (López Moratalla, 2009, p. 63)

Al no haber sido afectado por el baño de testosterona cuando en estado embrionario, el cerebro femenino tiene una capacidad verbal mucho mayor que el masculino¹⁶. Las mujeres desde el nacimiento tienden a relacionarse con los demás, son lectoras innatas de emociones. La comunicación tanto verbal como no verbal es su fuerte. Desde pequeñas sus habilidades para comunicarse y leer a los demás son bastante más grandes que las masculinas.

La comunicación, la lectura de emociones y el hacer varias tareas a la vez son habilidades naturales femeninas. Estas características pueden tener además una relación histórica evolutiva de la especie, mientras eran los hombres los que salían a cazar y necesitaban enfocar toda su atención en la caza tanto para atrapar a su presa como para mantenerse a salvo y recordar el camino a casa, la mujer se quedaba al cuidado de los niños y ancianos, así como también se dedicaba a preparar la comida entre otras tareas. Han sido miles de años en los que este comportamiento ha sido mantenido (Calvo, 2011).

El cuerpo de la mujer parece estar menor dotado que el cuerpo del hombre, de hecho la tonicidad muscular del hombre es mayor que la de la mujer, esto debido a que la cantidad de testosterona presente en el cuerpo femenino es mucho menor que en el varón. Por naturaleza es más débil (a menor masa muscular menor fuerza) y menos atlético (es un hecho que posee una mayor proporción de masa grasa) que el cuerpo

¹⁶ Recordemos que la testosterona destruye células relacionadas con la comunicación.

de un hombre. Podríamos decir que hasta se encuentra un poco más desprotegido. Esta desprotección parece que tuviera que ver con el hecho de que la mujer vuelque su mirada en sí misma, como para protegerse y de alguna manera su cuerpo esté *más unido a su persona*, que el de varón a la suya, por lo que la mujer tendería incluso a juzgar las realidades sensibles más en relación a su cuerpo que el varón. (Sellés, 2005).

Así pues parece que sí existiera una razón de fondo por la cual las mujeres están más pendientes de su aspecto personal que los varones. Que no solo es casualidad y producto de la influencia las modas y las marcas¹⁷. Con lo descrito podemos decir que no es raro que la autoestima de la mujer esté relacionada, en parte, con su capacidad para conservar relaciones afectuosas con el prójimo y sentirse admirada y querida (Calvo, 2011).

Durante la pubertad las hormonas femeninas hacen que se reafirme el cableado cerebral cíclico de la mujer. Las zonas del sistema límbico¹⁸ que procesan los sentimiento viscerales, la memoria de las emociones y que producen las hormonas de la fertilidad son más grandes en el cerebro de la mujer que en el del hombre. Así también las mujeres poseen una capacidad mayor para controlar sus reacciones emocionales.

Existe una característica particular de la mujer muy importante: la maternidad. El cuerpo de la mujer está diseñado para recibir y acoger, lo podemos inferir mediante la observación del diseño de sus órganos genitales y la especialización que tiene para decodificar emociones e intuir qué es lo que les sucede a los demás. Esta maternidad está condicionada también desde su propia estructura cerebral.

El cerebro de la mujer y su configuración hace que esta nazca con una predisposición innata a la expresión emocional, a las relaciones y a mantener la armonía. Pero además con la maternidad el cerebro de la mujer sufre unas modificaciones que la acompañarán toda su vida. Desde el inicio del embarazo y a lo largo de este se sintetizan hormonas y su cerebro se ven inundado por ellas. “Hay cambios en estructuras cerebrales que cambian sus estados mentales, es decir, cambia la forma como piensa, siente y mira la realidad. El cerebro es especialmente plástico con la atención a la vida incipiente y deja huellas en los circuitos neuronales, que son imborrables” (López Moratalla, 2009, p. 98).

Es la oxitocina la hormona principalmente responsable de estos cambios, la que está profundamente implicada en la formación del vínculo maternal. Es sabido que “cada hijo, cuyo cuerpo la madre acoge y vive de ella, deja huella en ella: algunas células jovencísimas del hijo [...] pasan al cuerpo de la madre a través de la circulación sanguínea que comparten ambos. Dejan memoria de la vida compartida con el hijo y, a través de él, también del padre.” (López Moratalla, 2009, p. 40)¹⁹

¹⁷ Valdría la pena preguntarse si no son las marcas de ropa y los productores de artículos para la promoción de la belleza femenina los que aprovechan esta característica de la mujer.

¹⁸ Hipotálamo, hipocampo y glándula pituitaria

¹⁹ Wojtyla, K, 1990, *Esplendor de la paternidad*, Ed. BAC, pp. 171-172.

De la misma manera que con el hombre es importante puntualizar que además de determinismo biológico, influyen el ambiente, la cultura y la educación en el desarrollo de la mujer.

1.3 La ruptura: Desde el pecado original al feminismo y la ideología de género

1.3.1 El pecado original

Desde el inicio de los tiempos la historia entre el hombre y la mujer ha estado marcada por la ruptura, una relación de enemistad y, a la vez, de anhelo profundo de encuentro mutuo. Cuántas veces distintos autores se han remitido a la historia del pecado original, dando una infinidad de interpretaciones (y malinterpretaciones) para justificar la relación que hoy se vive entre varones y mujeres. Más allá de las interpretaciones, buenas o malas, podemos afirmar que el origen de esta discrepancia efectivamente tiene que nacer de una ruptura primera.

Si nos remitimos al relato original, a la creación del hombre y de la mujer, podríamos inferir la naturaleza del amor de los primeros hombres (Adán y Eva). Esta debió haber sido de una profundidad y una magnitud inimaginable para nosotros. Algo de ella podemos intuir cuando leemos y entendemos lo que el matrimonio cristiano predica: una unión y entrega plena. Una historia co-biográfica, que implica la decisión de un amor que da, que recibe y vuelve a dar más. Una unión que busca la perfección de ambos y que los hace responsables de la fecundidad de este amor mediante el cuidado de los hijos fruto de esta unión. Una unión que no solo es física, sino más bien personal.

Si algo de la naturaleza de esta primera unión podemos intuir a través de lo que sobre el matrimonio cristiano sabemos, también podemos darnos cuenta de la magnitud de la ruptura inicial. La ruptura se da contra Dios, pero también contra ambos. ¿Hubiera sido distinta la historia si en lugar de justificarse y culpar a Dios (“la mujer que **tú** me diste”) y a la misma mujer, hubiera aceptado su culpa y pedido perdón? (Guardini, 1987)

Guardini (1987) habla de la tentación primera y cómo el hombre cede a una voluntad ajena que irrumpe en esa relación plena que, entre el hombre, la mujer y Dios existía. Es el mal el que aborda al ser humano y esa primera tentación, “tiene que haber sido terrible pues conmovió el modo de sentir la vida de los primeros seres humanos. No eran ellos unos niños, sino seres que resplandecían plenos de fuerza tal como había surgido del poder creador de Dios”. (Guardini, 1987, posición 868)

Es interesante ver cómo en la obra de Guardini incluso se hace referencia a las características naturales de la mujer como su sensibilidad y su ser proclive a la comunicación y a la empatía. El tentador tienta primero a la mujer pues sabe que ella “lo va a escuchar” y ella a su vez tendrá influencia en el hombre que tanto la ama.

La ruptura fue pues profundísima porque en un instante el amor insondable de Adán por Eva se torna en un rechazo sin fin, en un abandono y en un culpar. Olvida protegerla, la desampara. Adán olvida de pronto quién es, por quién fue creado y cuál era la tarea de su existencia. (Guardini, 1987)

Podríamos afirmar que ninguno quisiera estar en la conversación que luego ambos tendrían, ¡la primer gran discusión! Eva tuvo que sentirse abandonada en todo el sentido de la palabra y con un resentimiento tan profundo, que dura hasta nuestros días. La historia de esa ruptura inicial sigue vigente hoy como lo fue en su origen: abandono del hombre, rechazo, rencor de la mujer y desprotección de la mujer. La enemistad ha sido sembrada donde el amor más pleno tenía que crecer. La astucia ha sido grande, pero afortunadamente no más grande ni perenne que el amor de Dios.

En nuestras diferencias de carácter sexuado, en nuestro cuerpo, se manifiesta esta ruptura y se evidencia en el hecho de la constante contraposición con lo que muchas veces el alma dicta. “Es curioso que el cuerpo humano reciba su vida del alma y que ‘no haya mayor duelo que el del alma y el cuerpo’. Algo debe de haber ocurrido para que se haya producido un notable desajuste entre ambos” (Sellés, 2011) Parece ser que en esta atracción sexual la ruptura se manifiesta con mayor fuerza. Es como si hubiéramos olvidado su sentido.

El sentido de la sexualidad entre el hombre y la mujer va mucho más allá del instinto orientado a la permanencia de la especie²⁰. El sentido de la sexualidad humana tiene que ver con quién es la persona humana, “sin descubrir el *sentido de la persona humana* es un despropósito hablar de *sentido de la sexualidad*” y también de la “*educación sexual*”. Por eso la persona humana empieza a hacerse cargo de su sexo cuando es susceptible de descubrir el sentido de su ser personal, ordinariamente a partir de la pubertad o de la juventud... el *sexo humano* es la manifestación corpórea de que existen dos *tipos* por dentro de lo humano: *mujer y varón*”. (Sellés, 2011, p. 223)

Es justificable, en algún sentido, un pensamiento como el feminismo si vemos la magnitud de la ruptura existente entre el hombre y la mujer. Sin embargo, el movimiento feminista en nuestros días más allá de buscar una reivindicación de la mujer, parece estar empeñado en una anulación de las diferencias entre hombres y mujeres. Con un énfasis -que no pasa desapercibido- de calificar lo masculino casi como nocivo, considera al hombre como culpable de toda la violencia que se ejerce contra la mujer y, además, culpable finalmente de ser como es.

1.3.2 El pensamiento feminista y su evolución histórica

En el pensamiento feminista podemos encontrar tres grandes etapas o momentos: el feminismo ilustrado (1673-1789), el feminismo liberal sufragista (desde el manifiesto de Séneca de 1848 hasta el fin de la segunda guerra mundial) y el feminismo contemporáneo que tiene sus orígenes en 1968 y que continúa hasta nuestros días.

²⁰ Como sucede en los animales. Por eso no es exacto afirmar que el ser humano sea un animal racional, pues éste trasciende esta definición.

El feminismo ilustrado (1673-1789) es un pensamiento que por primera vez afirma la posición del hombre como una posición de privilegio injusto avalado por prejuicios inmemoriales. Estos prejuicios incluirían la posición religiosa que afirmaba que la mujer heredaba la condena de Eva y su posición de inferioridad era producto de la justicia divina. Este pensamiento se rebela contra el molde rousseauniano que afirmaba que las mujeres pertenecían al ámbito doméstico-privado y no al público-político, y también contra los modelos liberales y democráticos que en la época se empezaban a gestar, afirmando que estos modelos eran pensados por y para hombres blancos y de clase media. (Vega, 2015)

La segunda etapa del feminismo, conocida como feminismo sufragista o feminismo emancipador, se caracteriza básicamente por el acceso de la mujer al voto y a la educación. Es en esta época que el feminismo se transforma en un gran movimiento político. Cabe resaltar la existencia de dos corrientes: el feminismo socialista y los feminismos cristianos (protestantes y católicos). El primero se caracterizó principalmente por una liberación de la mujer en cuanto a su actividad sexual y la erradicación del matrimonio y la familia en cuanto a que los consideraba instituciones opresoras²¹, en esta misma línea la maternidad en sí misma es considerada una desventaja para el desarrollo de la mujer. Por otro lado, el feminismo cristiano se orientó básicamente al acceso a la educación, al trabajo y a la política sin que la mujer tuviera que renunciar a sus funciones familiares. (Vega, 2015)

Después de la segunda guerra mundial llegan unos años en que el pensamiento feminista decrece. En parte porque es necesaria una reconstrucción luego de la guerra y, como consecuencia, las mujeres abandonan sus puestos de trabajo para volver al hogar y dedicarse a reconstruirlo también. Es interesante esta figura. Luego de una guerra de proporciones mundiales las mujeres y los hombres regresan al hogar y desde el hogar empiezan a reconstruir lo social. Innegable el rol de la familia como célula fundamental de la sociedad.

Estos años en que la mujer regresa al hogar ya por decisión propia, ya sea porque la legislación la obligaba y “comienza a consolidarse el estado de bienestar que garantiza al ciudadano una existencia digna mediante una red de prestaciones y servicios” (Vázquez de Prada, 2008), se la reconoce como una época de esplendor para la familia²². Es una etapa donde la familia se empieza a centrar en el niño, esto ve su punto más relevante en 1959 con la Declaración de los Derechos del Niño. Por una corta etapa el varón se concentra en la paternidad. Hombre y mujer durante esa época vuelven a sus roles tradicionales pero, bajo una relación de mayor complementariedad, ahora las ciudadanas tenían acceso a la formación y eran hasta

²¹ Y además propias del capitalismo burgués contra el que luchaba.

²² Montoro y Barrios, 2008, *Políticas familiares*, EUNSA, Pamplona, pp. 99-100. Durante el período post guerra y hasta 1959 los gobiernos fueron particularmente activos en cuanto a las medidas de apoyo a la familia que extendieron. Por eso se le conoce como la época de oro del Estado de bienestar, Las medidas no fueron temporales sino que se constituyeron como una medida de soporte del gobierno a las familias y se extienden a varios países europeos. Así también es una época en la que se “ensalza la relación madre-hijo, y se desarrollan medidas que promueven un modelo familiar basado en el padre-soporte económico de la familia, madre-ama de casa”.

cierto punto libres de salir al mercado laboral dependiendo de los trabajos y hasta que eran madres.

Como reacción a esta etapa de repliegue del pensamiento feminista se empiezan a levantar voces, con una marcada influencia marxista, que afirman que la conquista sufragista no había logrado producir los cambios que exigían sobre la jerarquía masculina. Representantes de este pensamiento son Simone de Beauvoir (cuya obra más representativa *El segundo sexo* es de 1949) y Betty Friedan (*La mística de la feminidad*, 1963). Es pues de Simone de Beauvoir la frase que hasta hoy enarbola este pensamiento y dio origen a un feminismo radical y es frase de bandera de la posterior ideología de género: “Una mujer no se nace, sino se hace”.

El tercer momento de este pensamiento feminista, conocido también como feminismo radical, surge en 1968 a partir de los eventos que se sucedieron en mayo de ese año provocados por las ideas marxistas, el liberalismo sexual y los movimientos antisistema y contraculturales (hippies). En esta etapa se acuña el término “patriarcado” con una connotación negativa que representa la posición de superioridad del hombre sobre la mujer. La misma condición de mujer, su maternidad, es considerada como una de las causas de la desigualdad de la mujer y las injusticias que contra ella se cometían. Lo biológico es considerado como un limitante en la mujer, la limita en autonomía y en independencia. Aquí surgen las ideas “liberación” de la sexualidad que comprenden medidas no solo antinatalistas, la invención de la píldora anticonceptiva es fundamental para la afirmación de este pensamiento, y se empieza a separar la función reproductora de la unión sexual. Escudados bajo el derecho que tiene la mujer sobre su cuerpo también se empiezan a gestar los primeros movimientos abortistas.

Este pensamiento feminista radical se unió con los defensores de las políticas de identidad o reconocimiento de las minorías (étnicas, indígenas, homosexuales, transexuales) para exigir una revisión de lo que igualdad significaría. El pensamiento encontró soporte en la antropología individualista del neoliberalismo radical y se apoyó en diversas teorías marxistas y estructuralistas, y en algunos postulados de la liberación sexual. Las técnicas de reproducción asistida terminarían de afirmar que lo sexual se puede separar de lo reproductivo y se empieza a hablar de salud sexual y reproductiva como un derecho. Con esto, cualquier actividad sexual es justificable y la heterosexualidad sería una más de todas las posibles uniones que el individuo puede elegir libremente. Aquí el feminismo se divide en dos posiciones: la que busca la igualdad con el hombre y, la que defiende un feminismo radical de la diferencia que no reniega de lo femenino, pero que lo promueve en solitario: la mujer no necesita del hombre (maternidad sin varón, homosexualidad femenina, expresiones culturales femeninas, etc.). Producto de estas dos corrientes se dan reivindicaciones jurídicas diferentes respecto a los derechos sexuales y reproductivos con motivo de las Conferencias Internacionales sobre Población y Desarrollo en El Cairo (1994) y sobre la Mujer en Pekín (1995), donde por primera vez se aborda el tema género. En esta conferencia se reclama el derecho de la mujer “a liberarse de la maternidad” y en la otra la intervención del Estado para satisfacer su maternidad en solitario. (Vega, 2015)

La lucha por reivindicar a la mujer ha pasado de la búsqueda a considerarse iguales que hombre, a considerarse más que el hombre, a prescindir de él (maternidad sin varón) hasta intentar eliminar el “ser hombre” y el “ser mujer”.

1.3.3 La ideología de género

El movimiento feminista hoy en día no sólo habla por las mujeres sino por “las minorías” y en cuando a orientación sexual especialmente. Haciendo prácticamente una alianza con el movimiento LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales) ha dado origen a la denominada “ideología de género”. Esta ideología pretende reducir, sin fundamento científico sólido, la identidad del ser humano a su orientación sexual. Pretende construir una identidad propia basada en apetencias y preferencias sexuales, es decir, limitan la identidad a la orientación sexual, orientación que no tendría límite ya que las apetencias podrían ser de cualquier tipo. Este pensamiento propone un divorcio o desvinculación de la función reproductora con respecto a la sexualidad.

En 1968 es la primera vez que se define la “identidad de género”, la definición es propuesta por Robert Stoller que llegó a la conclusión de que género «es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas; si los términos adecuados para el sexo son varón y hembra, los correspondientes al género son masculino y femenino y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico» (Stoller, 1968, p. 187).

La ideología de género se va alimentando con las publicaciones de Money y Hampson, también durante la década que va de 1960 a 1970. Ellos hacen distinción entre sexo biológico y sexo psicológico. Se separa del sexo biológico la identidad de género, se separa la naturaleza de la cultura y se sobrevalora la libertad individual y el sentimiento psíquico. A la cultura y al sentimiento se le dan una relevancia fundamental para la construcción del género.

Este pensamiento ha encontrado gran acogida en el mundo actual y hoy por hoy influye en movimientos políticos y va generando reformas legislativas que afectan a la educación, la forma de relacionarse de los seres humanos y, por tanto, a la familia misma.

Con esta mirada histórica rápida sobre las relaciones entre el hombre y la mujer hemos tratado de evidenciar que la ruptura es algo que permanece. Que los pensamientos y movimientos feministas lamentablemente se han desviado de su fin primero que es la reivindicación de la mujer, y lejos de conseguir un acercamiento o una reconciliación entre los sexos, ha ocasionado que la ruptura entre hombre y mujer permanezca y se encamine a convertirse en algo más hondo aún. El objetivo de encuentro y complementariedad natural para el que fueron creados hombre y mujer poco a poco empieza a ser olvidado o a no ser considerado. La identidad del ser humano identidad empieza a ser desdibujada y las consecuencias no son menores. La familia se ve directamente afectada. Pero, también hay un afectado directo del que poco se habla: el varón.

CAPÍTULO 2

2. El hombre

2.1 Imagen del hombre en la sociedad actual

No resulta fácil hablar de una crisis del hombre en el contexto actual. La historia y la actualidad muestran las grandes injusticias y las desventajas que la mujer ha sufrido y que aún sufre. Resulta sencillo no solo identificarse con aquellas causas que buscan su protección y promoción, sino también buscar justicia y en algunos casos dejarse llevar por un sentimiento revanchista.

En un mundo que parece haber sido pensado por y para hombres, ¿cómo es posible hablar de una crisis de masculinidad? Ha habido algunos autores que han abordado el tema. Uno de los primeros en hacerlo públicamente fue Esther Vilar, médico y escritora argentina de padres alemanes. Su libro “El varón domado”²³ (1971), es una de las primeras obras y reflexiones que en torno al varón y el contexto del feminismo se publican. Le han seguido algunas otras obras que, sobre todo en los últimos años, se han hecho cada vez más frecuentes, pero ninguna con la popularidad con la que fue recibido el ensayo de Vilar.

Calvo (2011) afirma que la imagen del hombre en el contexto actual ha adquirido una connotación negativa. Hace un análisis del fenómeno social en Occidente. Aquí expone que en el contexto actual el hombre ha pasado a segundo plano dejando todo el protagonismo a la mujer. Además, empieza a notarse una cierta sospecha de la masculinidad hasta el punto de considerarla malvada y nociva para el correcto desarrollo de la persona.

El rol del padre como cabeza del hogar, como símbolo de autoridad y proveedor principal, está cayendo en desuso. Ha pasado de un lugar de igualdad con la madre – en el mejor de los casos– a un lugar de incertidumbre, descompromiso, e incluso de temor a ser padre por una ausencia del significado.

Los medios de comunicación aquí han jugado un rol importante, Anatrella (2008, p.51) afirma: “en la mayor parte de los guiones de las series televisivas, [el hombre] es presentado como incapaz de situarse en la relación educativa, de ocuparse de adolescentes, menos todavía de proclamar las exigencias necesarias a la vida en sociedad, incluso de reprender cuando es necesario.”

²³ Si bien para algunos Esther Vilar es la primera defensora de los derechos del varón, es correspondiente afirmar que su libro constituye una opinión personal generalista de la visión, notablemente negativa, que la autora (siendo mujer) tiene sobre su propio sexo. Si bien el libro nace, según palabras textuales de la autora, porque “estaba cansada de esa lucha de las feministas contra los hombres” y que “alguien tenía que alzar la voz por ellos” (La Nación, 2005, recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/766112-esther-vilar-despues-de-el-varon-domado>). Vilar consideraba al pensamiento feminista como una visión poco realista, totalitaria y fundamentalista y aun así, cae en la misma actitud que reclama y vuelve a presentar un sexo como verdugo y al otro como la víctima, eliminando de esta forma cualquier intento de corrección y aportando a la polarización del asunto.

Así, “Los padres tienen dificultad para luchar contra esta representación social. En efecto, si ejercen su paternidad respecto de sus hijos y son capaces de recurrir a la simbología paterna, no pueden luchar contra el modelo dominante, difundido por los medios de comunicación, del padre ausente, humillado, indigno o incompetente...El padre está totalmente infantilizado, no se le reconoce ni se le autoriza a ejercer de padre. Es el inoportuno, el indeseable, el que no tiene lugar entre la madre y el hijo; debe ser el espectador condescendiente de la pareja madre-hijo”. (Anatrella, 2008, p. 51)

Vemos una imagen del padre que está siendo devaluada progresivamente y una imagen de la madre sobrevalorada. A tal punto que la expresión para calificar a un buen padre tiene siempre como referencia a la madre. Existe una expresión coloquial latinoamericana que afirma que *Un buen padre es toda una madre*.

Alicia Rubio (2016, posición 4171) afirma que: “El hombre competitivo, valiente, resolutivo y racional, con autoestima, agresivo en su función tradicional defensiva de la tribu, fuerte física y psicológicamente, independiente, poco expresivo en sus sentimientos, activo en la conquista amorosa y dominante en la conducta sexual, en definitiva, el hombre prototipo en el que, con variantes individuales, pueden verse reflejados la inmensa mayoría de varones, debe renunciar a todo ello para deconstruirse en un ser femenino” y continúa diciendo que “el nuevo hombre debe ser cooperativo y no competitivo, cauto, emotivo, expresivo en sus sentimientos, pasivo en la conquista amorosa, suave y delicado” (Rubio, 2016, posición 4175) y que “toda esta criminalización de su ser ontológico le produce una desorientación absoluta” (Rubio, 2016, posición 4182).

No podemos olvidar que la imagen del hombre también se está viendo afectada por la violencia de género, término también acuñado por el feminismo y que refiere a esta toda violencia estructural del hombre con la mujer por el hecho de serlo. Es lamentable que exista violencia, especialmente de parte de quien se espera amor, pero no es real que toda la violencia contra una mujer sea por el simple hecho de ser mujer, ni que toda esa violencia sea cometida exclusivamente por hombres que maltratan a las mujeres por el simple hecho de serlo. Hablar de violencia de género incluye esperar lo peor de hombres tan queridos como pueden ser nuestros padres, hermanos e hijos. (Rubio, 2016)

Es necesario hablar de lo que ha sucedido con la mujer para entender lo que ha sucedido con el hombre. Es desde aquí, desde la misma crisis entre ambos, que la relevancia de las diferencias se hace notoria.

Ya no solo se trata de una lucha por los derechos de la mujer, de su incorporación al mercado laboral. La mujer ha empezado a gozar de una posición protagonista sobreestimada que busca a toda costa un trato ya no igualitario sino superior al del hombre. Si bien esta posición responde a un derecho de igualdad de oportunidades y de un mundo que necesita de la mujer y sus capacidades, se pasa por alto que para conseguir este tan ansiado desarrollo igualitario, la mujer, en no pocas ocasiones, se

ve obligada a realizar elecciones a costa de su propia naturaleza y sus características particulares de mujer²⁴ (como la maternidad por ejemplo).

Si bien en muchos países está penado el despedir o no contratar a una mujer a una empleada por estar embarazada, aún en la práctica se consideran esta condición como limitante. Los regímenes y horarios laborales, la velocidad con la que se tiene que ascender profesionalmente, entre otros factores, hacen que especialmente para la mujer aún sea complicado un desarrollo profesional en equilibrio con su vida familiar. Está claro el protagonismo del que ahora goza, pero es una realidad que se ve obligada a hacer elecciones difíciles en cuanto la conciliación de su vida personal (familiar) con su vida laboral, logrando una a costa de la otra (y viceversa).

En el pensamiento feminista, heredado del feminismo “fuerte” propuesto por pensadoras como Simone de Beauvoir, la condición de mujer y de su maternidad es considerada como una posición de desventaja en el mundo laboral y en el desarrollo personal de la mujer. Erróneamente se propone eliminar estas diferencias a través de una interferencia en la identidad de la mujer separándola de su sexualidad y busca hacerla igual al hombre. Solo así se lograría una verdadera justicia e igualdad para la mujer frente al mundo. Considerando las dificultades que la mujer ha afrontado y afronta, este pensamiento podría resultar en algún sentido comprensible, pero los efectos que ha traído²⁵ confirman que eliminar las diferencias no es la solución para el problema.

Desafortunadamente no ha trascendido un pensamiento que considere las diferencias entre hombres y mujeres como positivas²⁶ y busque conciliarlas con el afán de encontrar una verdadera situación de igualdad de oportunidades y de dignidad. La renuncia a la maternidad, que ya hemos mencionado, y la consecuente disminución de la tasa de natalidad es uno de los efectos de esta búsqueda igualitaria.

Este pensamiento radical que busca la eliminación de las diferencias ha traído como consecuencia la desestimación del hombre y de su rol. Abriendo una nueva “forma familiar”, la familia monoparental que hoy por hoy va en aumento. La maternidad monoparental, donde la que cría generalmente es solo la madre²⁷, ya sea porque eligió hacerlo, ya sea porque sufrió un abandono por parte de su pareja, por una separación o divorcio, va en aumento. La imagen del padre ha sufrido una devaluación considerable reforzada por el pensamiento feminista que, eliminando las diferencias, afirma que maternidad y paternidad son intercambiables y en consecuencia las mujeres se bastan solas para criar a sus hijos (Calvo, 2011).

Esta realidad de intercambiabilidad y de irrelevancia de funciones, en hogares monoparentales no solo afecta el desarrollo emocional de los hijos y la estabilidad familiar en general, sino que también genera una doble ausencia, la del padre que

²⁴ Situación por demás injusta.

²⁵ Divorcios, madres solteras, hijos sin padres, ausencia de ambos progenitores del ambiente familiar, entre otros.

²⁶ Salvo el pensamiento postulado por la Iglesia católica, especialmente después del Concilio Vaticano II

²⁷ Según el Instituto Nacional de Estadística (2004), en España nueve de cada diez familias monoparentales están encabezadas por una mujer.

nunca estuvo o abandonó y la de la madre que necesariamente tiene que salir a laborar fuera del hogar. Numerosos estudios sostienen la situación de vulnerabilidad de las familias monoparentales y coinciden en reconocer “ciertos problemas comunes que afectan sobre todo a familias monoparentales encabezadas por mujeres: a) Peor situación laboral; b) Menos estatus socioeconómico; c) Menor capital social y cultural; d) Menores posibilidades de tiempo de ocio.” (Cánovas y Sahurquillo, 2010, p. 13)

Estos problemas traen consigo que en las familias monoparentales exista una necesidad mayor y urgente por asistencia de parte del Estado. Una asistencia que cubra la necesidad de cuidado, educación y socialización de los hijos (expuestos a una ausencia no menor del progenitor) y las prestaciones económicas y de servicio a los padres cabeza de estos hogares para cumplir con su función dentro del hogar²⁸ sobre todo en cuanto al desarrollo, protección y educación de los hijos. “La dinámica interna familiar será la que determine, en mayor medida, si dicho núcleo favorece o no el desarrollo del sujeto como ser individual y como persona perteneciente a una realidad familiar y social concreta. Sin duda, la familia será adecuada si cumple la función de protección y educación vitales para el menor. En definitiva, entendemos que resultan fundamentales las competencias y características personales que presente la madre /padre o ambos (si los hubiere) como educadores y, también, de un contexto y circunstancias adecuadas y positivas para el correcto desarrollo de sus funciones parentales.” (Cánovas y Sahurquillo, 2010, p.15)

Hemos visto que pretender eliminar las diferencias entre el hombre y la mujer ha traído como consecuencia una escasa valoración del hombre como padre, lo que no solo ha producido efectos en los hijos sino también en él mismo, ocasionando un desentendimiento y desvinculación de su función y vocación. El concepto de una familia constituida por un padre y una madre, en la que la función de cada uno tiene una importancia vital, está siendo desplazada. Hay incluso autores y estudiosos que, con una buena intención de por medio, como lo hace la Dra. Peggy Drexler (2005) en su libro *Raising boys without a man* (Criando niños sin un hombre), influyen en el pensamiento colectivo y contribuyen a desestimar la presencia del padre en la vida de sus hijos, sin tomar en cuenta el considerable grueso de investigación donde se evidencia que la presencia del padre es fundamental²⁹.

Es real que existen familias monoparentales con madres que crían hijos exitosos, pero es real también el abrumador número de casos de niños con carencias emocionales no menores por haber crecido lejos o en ausencia de sus padres³⁰.

Anarella (2010, p. 449) afirma que “sólo frente al padre el chico será confirmado en su masculinidad y la chica podrá feminizarse”. Es real que mujeres solas crían hijos exitosos, pero hay que ver cómo. Es muy probable que alrededor haya habido una figura masculina influyente o que la misma madre haya tenido conciencia de la ausencia de un padre y se haya esforzado por solventar esa ausencia. Es necesario

²⁸ Asistencias económicas como una renta mínima garantizada, permisos parentales, guarderías con horarios diurnos extendidos, ayuda doméstica, ayuda a la vivienda, entre otros.

²⁹ Trataremos en la sección 2.4 el tema de la función paterna del hombre y su influencia en los hijos, con mayor detenimiento.

³⁰ Ver Amato, P., 2005, *The impact of family formation change on the cognitive, social and emotional well-being of the next generation*, Future of children, The, Vol.:15, Num.:2, pp. 75-96.

para el niño, un modelo con quien identificarse. Anatrella (2008, p. 224) afirma que “la sexualidad inconsciente de los padres sirve de base al niño para desarrollar la suya. Lo que se transmite a través de todos los discursos sobre la sexualidad es en primer lugar la estructura misma del sentido que se revela detrás de la vivencia sexual parental y de la demostración de los modelos sociales.” El ser humano necesita de un referente en la vida para ir descubriendo su identidad (sexual).

La revolución sexual ha traído como consecuencia la separación de la función procreativa (y unitiva) del acto sexual, y con ello otras funciones dentro de la pareja, dentro de la familia y por consiguiente en la sociedad se han alterado.

Hablando específicamente de los hombres observamos que están preparados para un encuentro sexual que primordialmente busca placer y satisfacción, pero dentro de la ecuación no entran los conceptos de unión, compromiso y paternidad.

La liberación sexual femenina, y de alguna manera la masculina, ha “liberado” – mediante la anticoncepción– a los varones de la responsabilidad de la paternidad. No tan así a las mujeres de la maternidad, pues ésta al estar íntimamente ligada al ser de la mujer, a quién es ella, no es fácilmente desvinculable, ni siquiera con un aborto. La maternidad está presente indiscutiblemente porque se desarrolla dentro y desde dentro de la mujer. De muestra está que en la gran mayoría de hogares monoparentales quien cría y se hace cargo es la madre.

La paternidad empieza a ser un fenómeno temido. Se puede estar listo para entablar una relación sexual pero no se está listo para asumir la potencialidad de la paternidad que esa relación sexual implica.

Con la búsqueda de la igualdad de derechos, los roles de hombres y mujeres se van menospreciando y se consideran estereotipos que necesitan eliminarse³¹. El rol del hombre se va diluyendo en el mundo occidental, especialmente en Europa. En el mejor caso el hombre cae en un rol en que la crianza de los hijos se comparte y en una muy justa repartición de las labores domésticas³². Sin embargo, no pocas veces se asume que ambos roles puedan ser intercambiables y se espera del padre que sea o se comporte como lo hace la madre, sin tomar en consideración sus características propias masculinas.

Como conclusión podemos afirmar que en nuestros días es evidente una desorientación del hombre en cuando a su lugar y función en la familia y por consiguiente en la sociedad. Y también en cuanto a la mujer y la concepción que ella tiene o espera del hombre.

³¹ Puede haber cierta cantidad de estereotipos que no necesariamente útiles pero la imagen de la paternidad relacionada al varón y la maternidad relacionada a la mujer, ciertamente no son figuras que deban eliminarse.

³² Situación ideal que solo puede darse en la medida en que hombre y mujer reconozcan su complementariedad y caminen de la mano.

2.2 El rol del hombre en la historia: el proveedor

¿Cómo es que llegamos a asociar al hombre con el rol de proveedor de la familia en la historia de la humanidad? Más allá del relato original que contiene en sí mismo una sabiduría insondable, la ciencia nos ofrece recursos que dan luces del inicio del hombre en la tierra y los avatares por los que tuvo que pasar para llegar a constituirse en el ser civilizado que hoy es.

Los restos fósiles y las historias que los descubrimientos y hallazgos científicos nos traen, junto a la tradición y a la cultura, una idea (a la vez, certeza) de lo que a lo largo de la historia el hombre y la mujer como seres humanos han vivido. La historia nos habla de sus roles, de su lugar en la sociedad, de la conformación de la familia, etc.

No podemos entender el presente sin dar una mirada necesaria al pasado, a la historia y así poder comprender cómo es que hemos evolucionado y hemos cambiado en el tiempo. Los restos fósiles de los primeros seres humanos muestran características fisiológicas importantes que nos cuentan cómo era la vida de los primeros hombres y mujeres que poblaron la tierra. Incluso, estudios actuales sobre el comportamiento masculino y femenino y sus diferencias se apoyan en los roles que desde la prehistoria los seres humanos fueron adoptando. Es una realidad que hombres y mujeres no han sido dotados naturalmente con las mismas habilidades y además cuentan con diferentes configuraciones incluso corporales. Esta diferencia tiene mucho que ver con los roles que ambos fueron tomando a lo largo del tiempo. La mayor fortaleza corporal del hombre resultó apropiada para los trabajos de campo y destreza como la caza. La delicadeza propia de la mujer, unida a su maternidad, hicieron que se ocupara del cuidado del hogar y los más débiles (y hasta ahora se ha mantenido).

Está claro que, si bien existen diferencias entre hombre y mujeres a nivel corporal y cognoscitivo, las habilidades cognoscitivas se pueden equiparar entre ambos sexos con la guía y métodos de aprendizaje apropiados, sin embargo la condición masculina o femenina del cerebro y del ser en general, no es tan maleable como hoy se pretende hacer creer (Calvo, 2011, pos. 330).

El pensamiento feminista de principios y mediados del siglo XIX hablaba de un mundo que parecía ser pensado por y para varones y en este sentido creo que muy poco se cuestionó el porqué de la figura y rol del hombre, sino más bien se volteó a reivindicar (necesariamente) la posición de la mujer. El hombre era el hombre y la mujer, hasta hace poco, casi era parte de su propiedad. Daremos una mirada e iremos intuyendo el rol histórico del hombre a través de lo que sabemos sobre la mujer y la familia.

Volviendo a la historia, Ana Zabalza (2016) afirma que si nos fijamos en épocas remotas, lo que hace unos siglos se vivía, hoy parecen situaciones completamente ajenas e incomprensibles. En el Antiguo Régimen los roles entre el hombre y la mujeres estaban diferenciados (al igual que en épocas aún más remotas). Al hombre le competía todo lo relacionado a las actividades hacia el exterior de la casa; normalmente lo relacionado con el trabajo agrícola, complementado con otras actividades estacionarias, y la representación de la casa en los órganos de gobierno

local. Esta última tarea era exclusiva de los hombres, las mujeres incluso habiendo quedado viudas nunca participarían de las actividades del consejo o gobierno local, en su lugar podía participar el hijo mayor aun siendo adolescente. Las actividades tanto de trabajo como incluso las de diversión se vivían por separado entre el hombre y la mujer (Zabalza, 2016, p. 18).

El trabajo dentro de la casa estaba dominado por la mujer. Esto no significa que este haya sido un rol menor tanto en carga laboral como en aportaciones económicas. Todo lo concerniente al trabajo dentro del hogar afectaba directamente a la economía y estabilidad de la familia. La mujer se encargaba no solo de actividades domésticas como son el cuidado y educación de los hijos, la comida y la limpieza del hogar, que prejuicios y estereotipos aparte, son actividades que hablan del ser mujer, de nutrir, de cuidar y acoger. La mujer también se ocupaba de administrar y organizar todos sus recursos, tarea no poca ni tampoco fácil. Su labor era tan amplia, importante y de tal alcance que un hombre no podía darse el lujo de quedar viudo y permanecer así por mucho tiempo porque su economía entera tambaleaba (Zabalza, 2016, p. 18). La familia en ese entonces era de una extensión considerable, no tanto por el número de hijos (que debido a enfermedades y mal nutrición de la época era limitado), sino por los miembros que la conformaban, padres, hijos, nietos, hermanos, tíos, adoptados e incluso la servidumbre y muchas de estas personas estaban bajo el cuidado y supervisión de las mujeres.

Bien pues podemos afirmar que el rol de hombre como padre históricamente estaba remarcado por el ser cabeza de familia, o de la casa, y la representación de la misma ante la sociedad. La valoración de su fortaleza física e imagen de autoridad sin duda alguna tuvieron influencia en este sentido. Recordemos que los trabajos que demandaran fuerza como son la agricultura, el manejo del ganado y la construcción estaban generalmente destinados a los hombres. Vemos que, si bien la función y rol de la mujer no era públicamente valorado mediante el acceso a una voz y a un voto, la labor de ambos dentro del hogar era de vital importancia. Su autoridad se percibía entre líneas, dentro del ámbito de la casa. Al igual que hoy la supervivencia desarrollo y prosperidad de la familia tenía que ver con la complementariedad de ambos roles: masculino y femenino.

Con la revolución industrial la extensión familiar se fragmenta. Se da una migración del campo a la ciudad que hace que abuelos permanezcan en el campo y los hijos migren a la ciudad contrayendo matrimonio en ella y conformando lo que hoy llamamos familias nucleares: padre, madre e hijos. Los roles entre el hombre y la mujer siguen siendo diferenciados, la mujer continúa encargada de las labores al interior del hogar y el varón de las labores al exterior del hogar. Labores que se van dando en fábricas, textiles, el ferrocarril, abriendo paso a la clase obrera que en un principio contaba con jornadas laborales extensas. En esta época también aparece la burguesía donde se acentúa rasgos más individualistas, se valora la afectividad por encima del bienestar familiar, y el papel social de la mujer como esposa y madre (Vázquez de Prada, 2008, p. 32).

Con la revolución industrial y la migración a las zonas urbanas, la mujer empieza a ingresar al mundo laboral. No solo fuera de casa como los realizados en una fábrica

sino que principalmente con trabajos que ya eran conocidos para ella como la costura dentro de su propia casa y, la ayuda doméstica. El nacimiento de la clase media³³ nos trae a las primeras mujeres trabajadoras fuera del hogar que en principio lo hacía porque su salario era indispensable para cubrir la canasta familiar, la mujer trabajaba principalmente mientras estaba soltera o hasta que tuviera su primer hijo. Así también si el salario del esposo no alcanzaba para cubrir las necesidades del hogar (Vázquez de Prada, 2008, p. 50).

En esta época es importante resaltar que debido a la migración del campo a la ciudad la administración del dinero va sufriendo cambios. Existen dos modelos predominantes de administración del dinero: el esposo entregaba todo a la mujer quedándose con una parte para él (clases trabajadoras) y el otro modelo en el que el esposo asignaba una cantidad para los gastos del hogar (clases medias y altas). Existe un tercer modelo que empieza a surgir, modelo que se hace frecuente en nuestros días, ambos trabajan y ambos hacen una administración por separado del dinero.

Con esto último que citamos sobre la administración del dinero y sobre el énfasis de la fortaleza corporal masculina, e incluso de la estabilidad de sus estados de ánimo³⁴, el rol del proveedor y protector en la historia ha caído indiscutiblemente sobre el hombre. Es un rol que parece ha tenido (y tiene) que ver con su propia naturaleza masculina.

2.2.1 Hombre y mujer. Su relación a lo largo de la historia

Es innegable que históricamente la mujer ha estado bajo la sombra del hombre. Si nos remitimos al origen de los tiempos, muchas interpretaciones han influenciado pensamientos y políticas en donde los derechos, y responsabilidades, iban directamente hacia el varón. La mujer en no pocas ocasiones era considerada “posesión” del hombre ya fuera éste su padre o su marido, ella era considerada como menos hábil y más débil.

Si nos remitimos al origen de los tiempos y hacemos una lectura ligera del relato bíblico, podemos caer fácilmente en ese pensamiento. Dios creó a la mujer de la costilla de Adán, y por lo tanto ella estaría subordinada a él. Se podría interpretar incluso como si fuera posesión suya. Y, si a esto le añadimos el relato del pecado original, en una suerte de expiación a sus culpas bien fundamentado estaría que a la mujer se la considerada por debajo del hombre. ¡Nada más lejano de la realidad!

El relato de la creación, como bien lo menciona López Moratalla (2009), contiene en sí mismo una enorme riqueza que nos abre las puertas para comprender la esencia del ser varón y del ser mujer. Nada más absurdo y lejano de la realidad sería tomar este

³³ Importante resaltar que el nivel de vida mejoró y los hábitos de consumo se vieron así mismo modificados, incrementándose. Por lo tanto, el presupuesto familiar también se incrementó. El rol administrativo de la mujer sobre los recursos del hogar aún permanece.

³⁴ El cuerpo de la mujer sufre un mayor impacto hormonal que afecta en sus estados de ánimo. López Moratalla (2009, pp. 79) afirma: “En mujeres, la actividad de la corteza a estímulos emocionales lingüísticos varía dependiendo de la fase del ciclo...Es decir, el ciclo menstrual modula la específica actividad de las regiones de la corteza orbitofrontal ante los estímulos emocionales”.

relato en interpretarlo ligera y justicieramente en contra de la mujer como no pocas veces se ha hecho.

Si pretendemos hacer una interpretación del relato de la creación y de esa manera honrar es riqueza tan grande que a creyentes y no creyentes apela, necesitamos hacerlo con la seriedad, formación y discernimiento como muchos pensadores, estudiosos y científicos han hecho.

En la Sagrada Escritura encontramos más de un relato que hace referencia a la creación del hombre y de la mujer:

«Dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo». Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó»³⁵.

En un segundo relato encontramos:

«Entonces Yavé Dios formó al hombre con polvo de la tierra; luego sopló en sus narices un aliento de vida, y existió el hombre con aliento y vida»...«Dijo Yavé Dios: «No es bueno que el hombre esté solo. Le daré, pues, un ser semejante a él para que lo ayude.» Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre y éste se durmió. Le sacó una de sus costillas y rellenó el hueco con carne. De la costilla que Yavé había sacado al hombre, formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces el hombre exclamó: «Esta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada varona porque del varón ha sido tomada.» Por eso el hombre deja a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y pasan a ser una sola carne. 25.Los dos estaban desnudos, hombre y mujer, pero no sentían vergüenza.»³⁶

Numerosas apreciaciones pueden hacerse de estos dos relatos. En un primer relato vemos que simplemente hace referencia a la creación del hombre y de la mujer en un mismo momento y que hace referencia a su igualdad de condición y naturaleza, la humana expresada en dos modos distintos. Expresa una idéntica dignidad humana del hombre y de la mujer tanto en lo común (su naturaleza humana) como en lo que son diferentes (hombre y mujer, masculinidad y feminidad) (Vega, 2015).

La ayuda para el hombre de la que habla el segundo relato de ninguna manera podría significar una subordinación, ni mucho menos la instrumentalización de la mujer por parte del hombre. Por el contrario, con la mujer el hombre empieza a reconocerse por quién es él mismo. Es a través del ella que el hombre descubre quién es él. Es a través de sus diferencias que el hombre se va haciendo consiente de sus propias capacidades y cualidades y de la misma manera lo hace la mujer. Es pues una ayuda para el hombre pero no una ayuda que tiene que ver con el obrar sino con el ser, un ser distintos y complementarios (López Moratalla, 2009).

³⁵ Gn, cap. 1, vs 26-31.

³⁶ Gn, cap. 2, vs 7-25

Dejando a un lado el relato de la creación. Son numerosas las situaciones de injusticia que se han cometido históricamente hacia la mujer, basta dar un recorrido rápido y ver cómo, por ejemplo, que en épocas no tan remotas, la mujer no era ni siquiera dueña de las tierras heredadas. Sus propiedades pasaban a manos del marido. Así también, no tenía el derecho a ejercicio del voto, ni acceso a la educación, ni reconocimiento en el mundo literario (cuántas mujeres hemos visto que bajo seudónimos tuvieron que publicar sus obras), del arte o de las ciencias. Desafortunadamente esta situación en muchos países en vías de desarrollo sigue estando rabiosamente vigente³⁷.

Esta situación desafortunada es contrarrestada por el arduo trabajo que mujeres, a pesar de no contar con los medios ni la credibilidad, hicieron (y hacen) gracias a la ayuda de sus congéneres, pero también de varones cercanos a ellas (en muchos casos sus esposos, mentores y guías espirituales) que sí gozaban de los medios para hacerlo libremente.

A lo largo del siglo XIX el predominio de la figura masculina en todos los ámbitos era lo usual. La mujer dependía en su totalidad del hombre. Primero dependía de la autoridad completa del padre o del tutor legal y en el momento de contraer matrimonio, ella (y sus propiedades, si las hubieran) pasan a depender completamente de la autoridad del esposo. Es interesante notar que esta figura, o estas normas, no buscaban la simple sumisión de la mujer, como podría pensarse, sino que “perseguían su beneficio, pretendiendo protegerla de su incapacidad en la errónea consideración, propia de la época de que la mujer era un ser dado a los sentimientos y poco preparada para las actividades intelectuales” (Vázquez de Prada, 2008, p. 77).

Más allá de tener una mirada negativa con respecto al rol y trato que la mujer recibía en esta época, es importante e interesante dedicar una mirada a la presencia del padre en el ambiente familiar y cómo es que esta presencia además poco a poco fue apartándose (o tal vez siendo apartada) del hogar.

Durante el siglo XIX la familia compartía el trabajo. Las labores del campo como el trabajo que dentro del hogar era requerido era realizado por entero por todos los miembros de la familia. Era una unidad casi autosustentable, en la que el padre ocupaba el rol de la autoridad, la fuerza, la decisión y representación. Los lineamientos de la formación moral dependían de él, y todas las decisiones dentro del hogar eran tomadas por él, o por lo menos precisaban de su autorización. Su presencia en el hogar era continua, la relación con los hijos era inevitablemente cercana³⁸.

Con la revolución industrial y la consecuente migración del campo a la ciudad, esta dinámica fue cambiando. El hombre en la ciudad cambia las labores del campo por labores industriales. Empieza a ser empleado como mano de obra en las fábricas e industrias, las jornadas laborales en un principio no están normativizadas, y en un momento son increíblemente extensas (hasta de 16 horas con apenas intervalos para comer). Todo esto hace que el padre, la figura masculina, salga del ambiente familiar.

³⁷ Especialmente en África subsahariana, Oceanía, Asia meridional y occidental. Según la UNESCO, sólo el 30% de los investigadores en el mundo son mujeres. Cifra que va en aumento pero que aún dista de ser equitativa.

³⁸ Cercana no necesariamente significa afectuosa o armónica.

Como consecuencia, su presencia en casa se hace cada vez menos frecuente, o dicho de otra manera los períodos en los que su presencia se da son muy breves³⁹. Por lo tanto, la formación de los hijos y el gobierno de la casa recaen de una manera absoluta sobre la mujer. Nos atrevemos a decir que es en esta etapa donde se consolida el papel de (solo) proveedor por excelencia del padre y donde empieza una ruptura conyugal y familiar que tiene consecuencias hasta el día de hoy.

Si bien la mujer no gozaba ni de una manera cercana los derechos y libertades de los varones, su labor era ardua. Ella contribuía activamente con la economía del hogar a través de todas las actividades de mantenimiento y cuidado que no eran pocas dentro de esa época. Estas actividades requerían que la mujer sea una verdadera administradora de bienes e incluso de personas⁴⁰.

Por otro lado, la mujer, que estuvo dedicada a las innumerables tareas domésticas, encuentra tiempo (o tal vez se incluía dentro de sus labores o de lo que ella se esperaba) para el cultivo de la belleza, los sentimientos, la modestia y todo lo que fuera considerado delicado y de cuidado. Esto incluía, como tarea casi exclusiva de la mujer, el cuidado y formación de los hijos y el cuidado y atención de los ancianos y los más débiles.

Con las primeras corrientes feministas el rol de la mujer fue cambiando y ciertamente encontrando justicia a los abusos sufridos a lo largo de la historia. No sólo aparece una nueva legislación que le otorga derechos y libertad en un orden de justicia. La mujer empieza a participar de la vida social y política a través del acceso al voto, por primera vez en la vida es legalmente protegida contra la explotación por parte del marido en cuando a la posesión y uso (o mal uso) de sus bienes, contra la violencia física y se le otorga el cuidado prioritario de los hijos, entre otros.

Lamentablemente este pensamiento feminista no prosiguió en una línea de promoción de la mujer sino que abrió una corriente de pensamiento que ha seguido hasta nuestros días y hoy por hoy se ha radicalizado hasta el extremo de buscar una justicia para la mujer a costa de su propia feminidad. Ya no solo busca considerarla igual al hombre sino eliminar las diferencias entre ambos y apartarla de una característica fundamental natural de la mujer: su maternidad. Es un pensamiento que está originando una revolución cultural⁴¹ que no en pocas ocasiones considera a la mujer como ser superior al hombre y coloca a ambos en roles antagónicos (en lugar de complementarios). Este pensamiento ha ido ganando campo en el terreno político y educacional, terrenos que afectan a su vez otras esferas de acción humana como son el trabajo, la salud y la cultura misma.

En nuestro días el papel de la mujer ha cobrado una importancia de magnitudes históricas nunca antes vista y aunque en países en vías de desarrollo aún hay mucho

³⁹ Cabe resaltar que si bien su presencia física no es frecuente en el hogar, su imagen de autoridad y referente es comunicada a la familia, en especial a los hijos, por la misma esposa.

⁴⁰ Zabalza, A., 2016, *Un país extranjero. La transformación del espacio doméstico desde la sociedad pre industrial hasta el siglo XXI*, González, Arregui y Montoro, *Familia y sociedad en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid. Los núcleos familiares en esa época incluían también a las familias de los que laboraban dentro del hogar como la servidumbre y parientes lejanos.

⁴¹ Con este pensamiento nos referimos a la ideología de género que desarrollaremos más adelante.

terreno por recorrer, el rol de la mujer, sus derechos y la lucha por la igualdad de oportunidades cubre no solo los titulares en los medios de comunicación sino que también tiene relevancia en investigaciones y movimientos emergentes.

2.3 El hombre esposo

“Miraron juntos y ella vio su propio rostro reflejado, pero, como aún no se reconocía y amaba ya tanto al hombre, añadió, maravillada: -¡Eres tú!”
(Sánchez Silva, Marcelino Pan y Vino, 1953)

El relato del Génesis nos da la clave para entender la intención de relación entre marido y mujer: "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne"⁴².

La relación entre un hombre y una mujer tiene la naturaleza de una relación de unión en plenitud. No hace falta ser un gran conocedor de postulados antropológicos, filosóficos e incluso psicológicos para entender que de la falta de entendimiento y armonía entre los dos surgen las grandes crisis personales, afectivas, familiares e incluso de identidad que vivimos. Esto se ve ahora y se ha visto a lo largo de la historia.

Volviendo la mirada hacia el presente apuntamos que la tasa de divorcio y fracaso matrimonial asciende a una velocidad sin precedente, a la vez que la frecuencia de matrimonios disminuye. El concepto del matrimonio va perdiendo valor y prestigio, uniones de hecho son frecuentes, nuevas realidades se empiezan a incluir dentro de la palabra matrimonio, los distintos regímenes económicos por los que ahora una unión marital civil puede optar, son conceptos y significados que, en lugar de promover una unión y comunidad de vida estable y confiada fomentan tácitamente la separación (futura).

Los efectos que las rupturas matrimoniales traen consigo no son pocos: hogares fragmentados, niños que crecen privados de la presencia de un padre, desprestigio de la institución, crisis de valores familiares, enfrentamientos aún mayores entre hombres y mujeres, soledad y hasta confusión.

¿Cuál es pues el rol de un esposo? Es necesario volver a la primera referencia explícita sobre el rol y la identidad del hombre: el Génesis y el relato de la creación. Romano Guardini (2015) reflexiona y postula que Dios crea al mundo a través de la palabra, es decir, mediante el espíritu y la verdad. Habla de la existencia de una verdad y de una intención originaria. El segundo relato de la creación, habla de imágenes que necesitan ser “contempladas” para comprender su sentido, y de alguna manera aproximarnos a lo “inaudito de la existencia humana”.

Dios habla de un hombre que está solo y que “no es bueno” que lo esté. Guardini hace una reflexión importante: “Con ello no se lleva todavía la esencia del hombre, más aún, está amenazada” (Guardini, 2015, posición 523). La mujer corresponde a la esencia del hombre y el hombre corresponde a la esencia de la mujer, se corresponden mutuamente: “¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre

⁴² Gen 2:24

será mujer porque ha salido de varón”⁴³. Solo con la creación de la mujer es posible la comunidad humana, y solo en el estado previo a la ruptura original el hombre puede entender lo que significa el amor y lo que este implica.

Dios habla del trabajo y de descanso, lo que implicaría que definitivamente desde el inicio de la creación el sacrificio y el esfuerzo son necesarios para el amor.

Se evidencia que Dios crea al varón antes que a la mujer, y si bien, a ojos y oídos del presente esta sea una reflexión subjetiva, no deja de ser válida, hay un orden en el relato de la creación y me atrevo a decir que este orden también implica una intención. Fue el hombre quien, como Señor puesto a la cabeza de la creación, nombró a todas las criaturas de la creación, incluso fue quien dio nombre a su mujer. Este *dar* nombre significa reconocer a qué o a quién se tiene enfrente, un entender su naturaleza y la relación existente, significa autoridad.

En la mujer, el hombre se reconoce a sí mismo, ve complementada su propia identidad. Más allá de un rol específico de esposo en cuanto a funciones que debe cumplir o tareas que se le debe asignar tiene que ver con la relación que desde su masculinidad está llamado a tener con su mujer. En este sentido el hombre debe descubrir quién es como hombre y cómo sus características físicas, biológicas, psicológicas y hasta espirituales son diferentes a las de la mujer pero notablemente complementarias. Empezado por la complementariedad obvia de sus cuerpos hasta la complementariedad de la experimentación de sus propias emociones.

El rol del esposo tiene que ver con encontrarse así mismo en su mujer, en volverse como si fueran una sola carne, en juntos emprender un camino de despliegue y realización personal.

Las heridas hondas que rupturas matrimoniales producen, hablan de la naturaleza del vínculo entre un hombre y una mujer. No se trata de algo que pueda indicar que las mujeres se encuentran incompletas sin un hombre, afirmación que por demás ha sido protestada y en no pocas ocasiones motivo de rechazo a lo masculino. Sin embargo, la complementariedad entre el hombre y la mujer es innegable.

Hervada en su libro “Diálogos sobre el amor y el Matrimonio” (2007, EUNSA), tiene una reflexión muy importante que cobra aún mayor relevancia en el contexto actual: “El sexo, en efecto, no se reduce a ser un principio accidental de operación –aunque también lo sea-, sino que es algo más profundo: un modo de ser (ontológico y no sólo psicológico)” (Hervada, 2007, 173). Hoy se pasa por alto en muchas instancias la diferencia entre hombres y mujeres, incluso a nivel legislativo. Cuando se postula que las diferencias en los roles existentes entre hombre y mujer son irrelevantes e intercambiables, cuando se postula que la identidad se construye y que independientemente del sexo biológico se puede “elegir”,⁴⁴ se cercena la propia humanidad. Y con esta eliminación de la diferencia hay algo que se pierde de vista, la familia se va haciendo innecesaria y se va convirtiendo en eso que hoy muchos postulan, familia se considera a cualquier asociación por afinidad.

⁴³ Gen 2:23

⁴⁴ Elección que ciertamente no es libre pues en no pocas ocasiones se carece de información completa para poder realizar dicha elección, más aún, se cuenta con información tergiversada y hasta manipulada.

La función del hombre como esposo tiene que ver con su masculinidad y con la naturaleza del mismo vínculo conyugal. Una unión en las diferencias que es la unión más honda y completa que entre dos seres humanos se puede dar. Por el matrimonio, el esposo es como una prolongación de su esposa, es como una parte de ella, pero no una parte que se pueda remover sino que se trata de una parte que es, al mismo tiempo, un todo. Es el complemento total que abarca a la persona en su totalidad (Hervada, 2007, p. 174).

El esposo es dueño de la esposa (y viceversa) en un sentido que se aleja de la burda posesión material. Es dueño de la esposa en cuanto es dueño de sí mismo y siendo dueño de sí mismo, en esa plena libertad se entrega por completo a su esposa, quien lo recibe y se entrega de la misma manera.

Por lo tanto, el esposo participa de la estructura natural de su mujer y ayuda a su desenvolvimiento. El esposo actúa en solidaridad con esta naturaleza pues esa misma naturaleza constituye sus intereses y finalidades propias. (Hervada, 2007, p. 175)

Esa función del hombre esposo, que es mucho más que un simple rol, está ligada a quién es. Está ligada a su ser hombre y a lo masculino. No solo es una diferencia con un propósito biológico⁴⁵ natural, como es la procreación, es un complementar de una manera única y profunda a otro ser humano, justo en lo que son distintos, y esto se da en el amor conyugal.

Un amor profundo que va más allá del amor al prójimo. No es un amar “como a uno mismo” sino “amar desde sí mismo” (Hervada, 2007, p. 178) y esto se da a medida en que la pareja, hombre y mujer, han pasado a ser *una sola carne*, una prolongación de uno mismo sin la cual no es que se esté incompleto en cuando a que carece de complemento, carece de una parte que tiene que ver consigo mismo.

Es ahí, a esa unión plena, que en nuestros días parece estar desestimada, que el hombre necesita volver.

El hombre como esposo no puede tratarse de un simple rol establecido culturalmente. No se trata de ser el proveedor y el representante legal de la familia como en algunas culturas aún lo es, ni tampoco significa ser solamente el hombre colaborativo y delicado que es en otras. No se trata de cumplir un rol ni superior ni igualitario. El hombre como esposo involucra su ser, un ser diferente al ser mujer.

2.4 El hombre padre

En los últimos años se nota una mirada que regresa hacia el hombre en su función de padre. Históricamente hemos visto que su rol ha estado relacionado con ser el cabeza

⁴⁵ Propósito que incluso se quiere desvincular de la diferencia. Es decir para la reproducción humana, gracias a la técnica, hombres y mujeres pretender ser intercambiables. La procreación de manera artificial va ganando terreno.

de la familia, y su representante legal ante la sociedad, él era el responsable principal del núcleo familiar.

Durante los años 70 del siglo pasado y durante la primera década de este siglo, el padre histórico ha sido blanco de críticas y reproches. El feminismo posicionó (y aún lo sigue haciendo) la figura del padre como aquel ausente y abusador en cuanto a autoridad y violencia principalmente.

El incremento de los hogares monoparentales muestra que el progenitor que se encarga del cuidado de los hijos es predominantemente la mujer, es decir la madre. Esto no necesariamente implica que estos hogares monoparentales hayan sido producto de una ruptura matrimonial exclusivamente, son hogares también producto de un embarazo no deseado, de una elección propia de ser madre soltera, de una ruptura de una unión de hecho, entre otros.

Es importante notar que este incremento de hogares monoparentales no es una simple casualidad sino el síntoma de un fenómeno mucho más grande: La desvinculación del hombre de su función de padre.

Así como los hogares monoparentales van en aumento, la desvinculación del hombre de su función de padre también va en aumento. Esto es causado por la ruptura que existe entre la función reproductiva de la función unitiva de la sexualidad humana. Desvincular la potencial paternidad (y maternidad) de una relación sexual trae efectos que van mucho más allá de la concepción (o evitar la concepción). Estos efectos se suceden de manera distinta en el hombre y en la mujer. Recordando que como ya lo hemos mencionado en la mujer la desvinculación es infrecuente, o más difícil, ya que, la gestación se da dentro del cuerpo personal de la madre, es una unidad en sentido biológico y en sentido personal.

La revolución sexual lleva al ser humano en su conjunto a una falsa libertad en cuanto al uso de su sexualidad. El predominio de lo sensual desvinculado de la unión y la potencia de la prole hace que esa desvinculación suceda a todo nivel.

Para explicar un poco este fenómeno es importante volver a la naturaleza. Si bien en los mamíferos el instinto sexual es vital y tiene que ver con la supervivencia de la especie, en el ser humano, por su carácter personal, el hombre no padece su naturaleza (ni su cultura), sino que la trasciende. “La manifestación específica del amor personal sexuado no está acoplada al ciclo biológico de fertilidad femenina, ni dictada por él. Es una elección mutua interpersonal, que no está pautada por las leyes de la selección natural. Por ello un primer modo de conocer la diferente apertura del varón y la mujer como personas, es centrar la atención en el modo de participar en la procreación. Esto es, en qué dice acerca de la persona la paternidad o la maternidad biológica”. (López Moratalla, 2009, p. 39)

El padre es don de sí mismo, es un entregar toda su esencia para ser recibida dentro de alguien, su mujer. Así mismo ese don de sí que genera vida, prolonga la propia vida del padre en sus hijos. Como el ser padre implica un donarse a sí mismo, el eliminar la potencial paternidad del acto sexual elimina también esa capacidad de

entregarse, la mutila y la empieza a eliminar hasta de su propia imagen. El hombre empieza a olvidar que contiene en sí mismo la potencia de ser padre, la capacidad que tiene de ser “don” para el mundo.

2.5 La importancia de la figura paterna en los hijos

El padre en la vida de los hijos resulta insustituible. Si bien en las últimas décadas ha habido, como ya hemos mencionado, un movimiento feminista muy fuerte que afirma que la figura del padre no es necesaria, estudios recientes como los de Anatrella (2008), Meeker (2008), Calvo (2014), Pélissié du Rausas (2015), entre otros y la misma experiencia cotidiana demuestran lo contrario. El padre es insustituible.

Lamentablemente, así la ciencia y la realidad actual demuestran que el padre es de suma importancia en una familia y por ende en la vida de sus hijos, lo real es que su importancia ha sido disminuida o ha sido erróneamente remodelada como lo apuntamos previamente: un buen padre es casi una segunda madre.

La pérdida de la legitimidad del patriarcado es una realidad, por lo menos en las sociedades occidentales y esto ha generado una verdadera revolución cultural, ya que estamos rompiendo con un modelo que, con sus variantes, venía siendo el predominante desde el inicio de la historia. Flaquer (1999) afirma que “con la erosión del patriarcado es necesario un reacomodo de la figura del padre en el nuevo sistema familiar”, pero antes de ver este reacomodo es necesario ver cómo es que la figura del padre ha ido perdiendo valor. Se distinguen tres etapas: la aparición del asalariado, el inicio del trabajo asalariado en de las mujeres y el aumento de las tasas de divorcio (la génesis de la monoparentalidad) Todos estos fenómenos unidos al feminismo y al individualismo han provocado que la figura del padre haya ido desvaneciéndose.

Existe una confusión en primer lugar en los mismos padres, que no tienen muy claro lo que significa ser padre en la vida de tu hijo, y también existe confusión en los hijos que reclaman un padre y no una segunda madre o a una copia de la madre. En esta confusión algo que ven tienen las mujeres. No en pocas ocasiones ya sea por razones personales producto de una separación o de un divorcio o porque la mujer considera su función superior a la del hombre (como padre), alejan progresivamente al hijo de su padre en perjuicio de ambos. Así pues, los derechos del padre para con su hijo quedan subordinados a la relación que este tenga con la madre. Por ejemplo, en cuestiones de decisión de aborto, en los lugares donde este está legalizado, la opinión o deseos del padre no son explícitamente considerados⁴⁶.

⁴⁶ Juzgado de la Ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, Uruguay, Sentencia No.6/2017. En febrero de este año la corte Uruguaya falló a favor de la prohibición del acceso al aborto de una mujer por petición del padre que afirmaba desear a su hijo y se comprometía a hacerse cargo de él. Si bien el fallo no tuvo que ver con los derechos del padre en sí, la corte falló a favor sobre la base de haberse incumplido con el artículo 3º de la Ley de Interrupción voluntaria del Embarazo que estipula que en la historia clínica se registren “las circunstancias derivadas de las condiciones en las que ha sobrevenido la concepción, situaciones de penuria económica, sociales o familiares o etarias que a su criterio le impidan continuar con el embarazo en curso”.

Hoy en día se sabe, producto de numerosos estudios, que la ausencia del padre está ligada a la inmensa mayoría de actitudes antisociales en niños, jóvenes y adultos (Calvo, 2014, posición 539).

Las características propias del padre relacionadas con su ser masculino inculcan en los hijos, incluso con su sola presencia, conceptos de autoridad, seguridad, independencia, autoestima, autosuficiencia, conexión con la realidad y objetividad de las situaciones.

Esto de ninguna manera quiere decir que la madre sola no pueda inculcar dichos conceptos, pero necesita ser consciente de su femineidad para trascenderla y poder inculcar dichas características o “buscar” dentro de su entorno una figura masculina, un adulto confiable, que sea modelo para sus hijos.

Es insustituible la figura del padre. Para las hijas su sola presencia es determinante para su autoestima y en los hijos varones para su autocontrol, por ejemplo. (Calvo, 2014, pos 582) y, esta ausencia no se limita únicamente a características que puedan faltar o sobrar en niños que crecen sin padre, sino que a nivel emocional el efecto es muy duro. Los números y datos estadísticos pueden dar una idea de lo que esto significa, pero nunca podrán exponer con totalidad la profundidad del dolor de los niños que crecen en ausencia de un padre.

Pero para el padre, ¿qué significa la ausencia de su hijo? Nos atrevemos a decir que, si el ser padre encierra un darse a sí mismo, negar su paternidad y ausentarse de la vida de sus hijos cercena una parte que es propia, algo así como cortar una parte de su propia vida. Luego, como los datos lo confirman, el desvincularse de sus hijos, va inculcando en los mismos hijos ese mismo comportamiento y se genera una cultura no solo de ausencia de padres sino de ausencia del significado de ser padre. Hombres (y mujeres) que desconocen lo que eso significa pero que, sin embargo, lo anhelan.

Vale la pena aclarar que existen familias en la que ambos padres están presentes y son familias altamente disfuncionales, así como también existen familias monoparentales en la que el gran ausente es el padre y la familia funciona muy bien. Sin embargo, apoyándonos en los estudios citados es importante recalcar el rol que cumple el padre presente en la vida de sus hijos. Las familias monoparentales formadas por mujeres viudas tienen una situación distinta a las familias monoparentales formadas por mujeres que fueron abandonadas, o decidieron por un divorcio o por una maternidad soltera (reproducción asistida, por ejemplo). El efecto que tiene la muerte del padre sobre los hijos es totalmente distinta al efecto que produce un abandono producto de un divorcio o el efecto que produce el no conocer su origen (Flaquer, 1999)

CAPITULO 3

3. Reconciliando roles

3.1 El modelo de la complementariedad y la corresponsabilidad

La reivindicación histórica del lugar de la mujer ha caminado a buen ritmo en los últimos años. Es real que aún falta trecho por recorrer, más aún en países en vías de desarrollo. Sin embargo, a pesar de este buen camino es necesario ver a costa de qué se ha avanzado y se está avanzando. Es válido preguntarse si se logrará llegar a buen puerto persiguiendo el camino que el feminismo radical hoy propone. Ciertamente creemos que no es así.

Mirar al hombre como al enemigo, rechazar lo masculino y ver a la maternidad como un yugo (y desventaja natural) lejos de conseguir el fin noble de reconocer la labor, la dignidad y el lugar apropiado para la mujer ha ocasionado una ruptura y separación aún más grande entre hombres y mujeres. Además, ha provocado una crisis masculina que no se quiere ver, o a la que se le está prestando muy poca atención.

Pretender eliminar las diferencias no da como resultado instantáneo que hombre y mujer se vuelvan iguales, es imposible serlo en la forma en que se reclama dicha igualdad. La igualdad de hombre y mujer se tiene que entender en términos de su relación (López Moratalla, 2009). Hemos visto que desde el aspecto exterior hasta las estructuras más internas de nuestro órganos y de nuestras mentes, hombres y mujeres somos diferentes. El resultado de esta pretensión ha traído una crisis de identidad no solo femenina, sino también masculina y que hoy por hoy se hace cada vez más evidente.

La complementariedad y relación entre hombres y mujeres es tal que la crisis de uno indiscutiblemente afecta al otro. Las diferencias no entendidas ni reconocidas hacen difícil (y en algunos casos imposible) la convivencia, cuando estas se reconocen y se comprenden la armonía y plenitud no solo son más fáciles de alcanzar, sino que nos revelan algo del misterio de la misma Reconciliación. Juan Pablo II lo hace notar en una reflexión sobre la respuesta que Cristo da a los fariseos⁴⁷ (“al principio no era así”). Con esa respuesta Cristo manda “al hombre a volver...al umbral de su historia teológica...Le ordena ponerse en el límite entre la inocencia-felicidad originaria y la herencia de la primera caída.” Y continúa: “¿Acaso no le quiere decir, de este modo, que el camino por el que Él conduce al hombre, varón-mujer, en el sacramento del matrimonio, esto es, el camino de la «redención del cuerpo», debe consistir en recuperar esta dignidad en la que se realiza simultáneamente el auténtico significado del cuerpo humano, su significado personal y «de comunión»”⁴⁸ Nos aventuramos a decir que Juan Pablo II abre aquí un camino para introducirse y profundizar en el significado de la relación entre hombres y mujeres como un camino a la reconciliación, camino que el mismo Cristo señala.

⁴⁷ Mt 19, 3-12

⁴⁸ Juan Pablo II, Audiencia general, 2-IV-1980

Sobreestimar a la mujer y sus funciones dentro de la sociedad a costa de minimizar las funciones del hombre y considerarlo como el adversario y culpable de todos sus males no ha sido el camino más apropiado para un desarrollo armónico de la mujer (ni del hombre). Así como no lo ha sido considerar al hombre superior que la mujer.

No sólo no se ha conseguido el resultado, sino que hoy por hoy vemos una generación de “súper mujeres” que pretenden hacer todo solas: tener una carrera profesional, una vida familiar e incluso hijos afirmando que no “necesitan de un hombre”. Y encontramos, también, hombres que hoy en día no encuentran su lugar.

Los hombres están perdiendo un lugar no solo importante sino también necesario dentro de la familia y por consiguiente dentro de la sociedad. Sus características naturales han empezado a ser cuestionadas y el simple hecho de ser hombres los hace ser considerados como inferiores, provocando que den un paso atrás y cedan ante las presiones de un mundo que pretende eliminar las diferencias y minimizar la importancia de los roles.

En el pensamiento de muchas mujeres esta idea se encuentra ya instalada, reivindicar a la mujer a costa de eliminar o feminizar la masculinidad y, al unirse a este pensamiento incluyen sin intención, como ya lo hemos mencionado, a sus hombres más queridos: hermanos, padres, abuelos, hijos, esposos. Pareciera que todos los hombres están mal o son poca cosa menos los hombres que se relacionan con los afectos propios y esto ciertamente no se ajusta a la verdad. Esto únicamente es prueba de que el hombre por ser hombre no es el enemigo natural de la mujer.

Eliminar las características naturales de uno solo traerá como consecuencia la eliminación del otro y por consiguiente a eliminación de la riqueza de lo humano. El camino necesita construirse de la mano, uno al lado del otro, reconociendo las diferencias y considerándolas particularmente. La humanidad se vive de dos modos distintos ambos con igual dignidad y complementarios en lo que son diferentes: hombre y mujer.

Afortunadamente con el nuevo milenio ha surgido un nuevo pensamiento feminista que afirma que “el antinatalismo no obedece a los verdaderos deseos de las mujeres, las incorporadas al trabajo no quieren pagar el precio de no ser madres para triunfar en el mundo laboral, tampoco renuncian a constituir familias con padre y madre ni quieren desentenderse de su biología. Pero reclaman que el hombre no se desentienda de sus responsabilidades como padre.” (Vega, 2015, p.14)

Bajo esta línea se empieza a esbozar el modelo que busca la complementariedad varón-mujer y esto es muy esperanzador. Aparisi (2012) en su artículo *Modelos de relación sexo-género: De la 'ideología de género' al modelo de la complementariedad varón-mujer*, sintetiza los rasgos que este modelo va agrupando. Los cito textualmente:

«1) La consideración de que el sexo no es algo superficial o accidental, superpuesto al “ser persona”. Tampoco se construye íntegramente en

sociedad, ni es algo sobre lo que se pueda decidir o cambiar según los gustos. por el contrario, se trata de una dimensión ontológica del ser humano.

2) En segundo lugar, frente al individualismo del igualitarismo, el modelo de la complementariedad otorga radical importancia a una dimensión trascendental de la persona, el cuidado y el servicio al otro. se comprende que el ser humano es más él mismo cuanto más son los otros para él. Se ha señalado que la persona, hombre y mujer, se construye en interdependencia con los demás. La relación es así un elemento constitutivo de la existencia humana. De ahí el carácter central del servicio al otro. En realidad, la defensa de la dignidad humana solo puede partir del reconocimiento de la prioridad de la atención al otro. Solo así se conseguirá la verdadera humanización que toda la sociedad necesita. En este sentido, Juan Pablo II, en su *Mulieris dignitatem* hizo hincapié en que la superioridad ética de la mujer radica en su capacidad para cuidar al ser humano, para ser custodia de la vida.

3) En tercer lugar, se otorga a la familia heterosexual un papel central en la sociedad. se presupone que la atención a la familia debe ser un ámbito prioritario para una sociedad sana y con futuro. La familia es el espacio vital, la “ecología humana básica” en la que las personas enraízan sus vidas. por ello, se intenta edificar una sociedad más humana, partiendo, como señala Castilla, de la necesidad de “construir una familia con padre y una cultura con madre”. porque la realidad es que cada hijo necesita el amor de su padre y de su madre y, además, del cariño que ambos se tienen entre sí.» (Aparisi, 2012, p. 22-24)

Es pues un modelo apelante para los tiempos actuales y sobre el cual no solo se necesita profundizar y seguir reflexionando sino también comunicarlo con urgencia a la sociedad actual.

3.2 La familia: una nueva dinámica

Miel y Ayuso (2007) señalan que “la privatización de la vida familiar y el aumento de la autonomía individual de sus miembros como uno de los motores de cambio, en estrecha interrelación con el cambio en el papel social de la mujer.” (p. 75) Esto ha ocasionado cambio en las estructuras de los hogares, en la formación de la pareja (tanto en el momento de la emancipación como en cuando al matrimonio) y ha dado como resultado nuevas formas de organización familiar que antes no eran consideradas.

Hasta hace pocas décadas hablar de familia era algo simple. La familia era “el elemento natural y fundamental de la sociedad”.⁴⁹ Tal familia se originaba con el matrimonio entre un hombre y una mujer. En nuestros días no es tan fácil definir qué es la familia, ni cuál es su origen. Nuestra sociedad, sumergida en un pensamiento que exalta los afectos, el sentimiento, la pluralidad y la libertad de elección nos empuja a definir como familia casi a cualquier asociación que por afinidad se dé. Pero, ¿es real que cualquier asociación por afectividad pueda ser llamada familia?

⁴⁹ Declaración Universal de los Derechos del Hombre – O.N.U. Artículo 15, apartado 3º

La familia indiscutiblemente está cambiando. Las familias ya no son solo las compuestas por el padre, la madre y los hijos (la familia nuclear). Nos encontramos con distintas formas de familia: familias con un solo progenitor (monoparentales), familias compuestas por segundas uniones que incorporan a esa nueva familia los hijos de sus uniones anteriores (ensambladas) y, bajo las nuevas figuras legales (que no significa que sean legítimas) la familia homo parental compuesta por padres del mismo sexo.

La familia efectivamente ha sufrido un cambio. De ninguna manera este cambio implica que la familia esté desapareciendo o que haya perdido su significado. Tal vez estemos presenciando el final de la familia patriarcal en la que el hombre era la cabeza y única representación legal de la familia, pero de ninguna manera estamos presenciando el final de la familia en sí. Estamos viviendo (tal vez) una transformación de la familia. Es prudente mirar esta transformación como necesaria y que ciertamente puede ser positiva si los cambios son tomados con responsabilidad (Bernal, 2005).

Es deseable que todo ser humano provenga del seno de una familia, lo cierto es que esto no es así. Un ser humano proviene necesariamente de un hombre y una mujer, pero esto no implica que provenga de una familia. Los niños abandonados, son un ejemplo de lo que exponemos. Aurora Bernal (2005, p. 19) afirma: “No todo ser humano viene al mundo en el seno de una familia, pero sí que es necesario que comience a *humanizarse* dentro de ella”. La familia es pues una escuela de humanización⁵⁰ y su valor es reconocido incluso por sus más fervientes detractores, quienes en realidad no están buscando eliminarla sino equiparar sus propias relaciones con las de la familia pues su significado es altamente apelante⁵¹. Con eso se corrobora el alto valor que el ser humano otorga a la familia. La familia es ese lugar donde te aman por ser quien eres con un amor incondicional que nace desde la consanguineidad y desde compartir un mismo origen.

Esto diferencia a la familia de las asociaciones por afinidad. Los sentimientos pueden ser pasajeros y las afinidades terminan. La familia no es una asociación, la familia es una comunidad que permanece en el tiempo por generaciones independientemente de los sentimientos, y qué hondas son las heridas cuando el amor falta. Cuántas veces en la misma familia las diferencias son grandes y sin embargo el lazo que une a las

⁵⁰ Pablo VI, Vaticano II, *Constitución pastoral Gaudium et spes sobre la iglesia en el mundo actual. Dic. 7 de 1965*, Obtenido de http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html El documento da una completa reflexión sobre la familia y su significado en este tiempo: “52. La familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión se requieren un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos. La activa presencia del padre contribuye sobremanera a la formación de los hijos; pero también debe asegurarse el cuidado de la madre en el hogar, que necesitan principalmente los niños menores, sin dejar por eso a un lado la legítima promoción social de la mujer”.

⁵¹ Pliego, 2013, *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 13 países democráticos*, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México, p.7 Obtenido de http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/tip_fam_niad.pdf De acuerdo a la Encuesta Mundial de valores 2005-2008, la familia es el tema más importante en la vida de las personas entrevistadas. Esta encuesta se realizó en 57 países. El 90.1% afirma que la familia es un valor “muy importante”.

personas es casi indestructible. La familia es ese nexo invisible que nos habla del propio origen y de quienes somos. Es el lugar al que pertenecemos⁵².

En esta transformación que vemos sobre la familia no se pone en juego su valor, sin embargo, se necesita tratar de entender qué es lo que está cambiando y por qué está sucediendo. Parece ser que lo que está en crisis es la misma comunidad de amor fundada por un matrimonio entre un hombre y una mujer, que busca el bien de los esposos y contiene en sí la potencia de la maternidad y paternidad, que se realiza con los hijos y la responsabilidad y el deber que tienen los padres de velar por su bienestar. Crisis que trajo consigo el vaciamiento del significado del matrimonio al redefinirlo, en no pocas ocasiones, como una “comunidad de afecto” en la cual la complementariedad natural hombre y mujer no es siquiera considerada, ni tampoco la función reproductiva ni mucho menos la indisolubilidad.

En la mente de muchos es casi utópico hablar del matrimonio de la manera en que acabamos de definirlo. Y aun así es lo deseado por todos: un amor complementario que perdure en el tiempo, que proteja, que haga feliz y que perdure a través de los hijos, a quienes se debe cuidar.

Es el matrimonio el que está en crisis y está en crisis porque desde unas décadas atrás la ruptura entre el hombre y la mujer se va haciendo más honda. La falta de compromiso, la cultura del descarte, el relativismo, el hedonismo imperante... contribuyen a esta ruptura. El feminismo radical y el machismo en contraparte contribuyen también con lo suyo. En lugar de buscar el verdadero encuentro, solo se centran en el sentimentalismo individual temporal que da como resultado la separación. Irónicamente buscando “pasarla bien” se termina “pasándola mal”, las heridas son profundas y el vacío existencial inevitable.

Puede ser verdad que la familia patriarcal esté siendo transformada, pero no significa que la siguiente etapa de esta transformación sea una familia sin varón. Numerosos estudios afirman que padre y madre son insustituibles e irremplazables⁵³. También, que las familias compuestas por un padre y una madre que se aman son las más armónicas y felices y los hijos de esas uniones terminan siendo, por lo general, personas equilibradas y felices también o, por lo menos, con más posibilidades de serlo que los hijos de familias rotas⁵⁴.

Pliego (2013) en su estudio *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 13 países democráticos*, analiza exhaustivamente datos concretos provenientes de encuestas representativas y datos de tipo censal de 351 publicaciones académicas y oficiales que se han hecho en 13 países distintos que abordan el tema de familia y bienestar. En este estudio podemos apreciar resultados que hablan de distintos factores analizados como son: la violencia en la vida de pareja,

⁵² Alvira, R., 2010, *El lugar al que se vuelve: reflexiones sobre la familia*, Astrolabio, España, p. 120.

⁵³ Calvo, M., 2014, “Padres destronados. La importancia de la paternidad”, Toromítico, España

⁵⁴ Pliego, F., 2012, “Familias y bienestar en sociedades democráticas: el debate cultural del siglo XXI”, Miguel Angel Porrua, México, pp. 394, recuperado de:

http://www.unav.es/matrimonioyfamilia/b/uploads/31048_Pliego_Familias-bienestar-2012.pps

abusos físicos y sexuales contra niños y adolescentes, delincuencia juvenil, deserción escolar, consumo de drogas y depresión. Demostrando que si bien las familias diferentes tienen consecuencias diferentes en el bienestar de niños y adultos, existe una tendencia que no puede ser ignorada ni tratada con ligereza; en las familias donde ambos padres están presente y están además unidos en matrimonio se presenta un índice mucho menor de violencia, abusos físicos y sexuales, delincuencia, deserción escolar, consumo de drogas y depresión.

El estudio también hace un análisis en el que de manera conjunta evalúa niveles de bienestar en 11 temas considerados: educación, seguridad física, relaciones padres-hijos, funcionamiento de la pareja, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud física, ingresos y trabajo, vivienda, adicciones y bienestar subjetivo. Y concluye que “las personas casadas y los niños que viven con sus dos padres biológicos tienen un bienestar mayor y significativo en todos los indicadores considerados de manera conjunta, y sin distinguir entre unos países y otros.” (Pliego, 2013, p. 46)

La familia es un hecho social y goza de un lugar prioritario en la vida de todos los individuos de la sociedad sin distinción de nacionalidad, religión o cultura y por lo tanto su estudio y respeto debe ser tratado con la mayor seriedad y objetividad posible. Los resultados obtenidos en estudios como los de Pliego necesitan ser revisados y a la vez fomentar cada vez más estudios de este tipo que nos muestren datos libres de interpretaciones influenciadas por ideologías o creencias y muestren resultados concretos como los que acabamos de exponer.

Los resultados son claros, una familia compuesta por un matrimonio entre hombre y mujer, donde ambos padres están presentes en la vida de los hijos trae como consecuencia una sociedad con un mayor bienestar. Esta familia, nos atrevemos a decir, necesita ser orientada hacia una comunidad de vida en el que hombre y mujer compartan la autoridad en el hogar desde quién es cada uno. Y desde sus diferencias enriquezcan a su familia y se preocupen juntos por cumplir y repartir tanto los deberes y las labores que de ella surjan, así como por representar en conjunto y delante de la sociedad a ella misma. Una familia necesita ser representada por ambos, hombre y mujer, y que en esa representación se vea reflejada la armonía de la complementariedad en el proyecto familiar.

En este sentido el modelo de familia post moderna en donde resaltan el cambio en los roles familiares de hombres y mujeres que vendrían a constituir la llamada *familia negociadora*, donde lo que se negocia (o concilia) es la división de las tareas domésticas principalmente y con esto se fomenta una paternidad más participativa y cuidadora (Meil y Ayuso, 2007) es un modelo interesante a considerar. Sin embargo, no se puede perder de vista que en esta nueva dinámica familiar lo que predomina es el interés individual por encima del interés de la familia como institución. Por lo tanto su estabilidad y permanencia en el tiempo podría considerarse más frágil.

Flaquer (1999) ya apuntaba a que una sociedad cada vez más individualista no solo agudiza las desigualdades sociales y económicas sino también las desigualdades que

se dan entre hombres y mujeres, inevitablemente esto también trae consecuencias en la familia tornando sus relaciones más frágiles y desiguales.⁵⁵

3.3 Hacia un futuro de la mano

¿Cómo logramos comunicar y trascender con este modelo de complementariedad? El matrimonio entendido como la unión de un hombre y una mujer tiene un significado muy profundo como hemos visto. Además de representar un amor profundo e indisoluble, afirmamos que encuentra un significado aún mayor; contiene en sí mismo la potencia de la reconciliación de la ruptura original.

Si la ruptura entre el hombre y la mujer tuvo que ser tan honda para mantenerse hasta nuestros días, en el matrimonio, que además es símbolo del amor de Cristo por su Iglesia, se encuentra esa potencia de reconciliación que permite que hombre y mujer puedan vivir en plenitud como fue la intensión original.

Por eso la defensa del matrimonio, y por ende de la familia, es de suma importancia. Estos conducen a la unión en comunidad. El intentar destruir a la familia y al matrimonio o el considerarlos como caducos o sin significado, como en estos días se pretende, no conduce a un desarrollo armónico ni mucho menos a la completa liberación del hombre de sus ataduras.

No se trata de que el hombre o la mujer estén incompletos en humanidad y que la humanidad solo podría verse completada con la unión de ambos en matrimonio. No, ambos, hombre y mujer poseen totalmente la naturaleza humana, pero su complementariedad es ontológica, afecta a su mismo ser (Hervada, 2007) y, los conduce a una vida más plena, y no solo en el matrimonio sino en la vida misma. Las características propias del hombre y propias de la mujer son necesarias para el mundo. Privar a la Humanidad de esas características es privarla de su riqueza más grande.

Es por esto que es importante concentrarse en las diferencias, reconocerlas y trabajar sobre ellas. No se puede buscar fomentar a la mujer a costa de eliminar o menospreciar sus características ni, mucho menos, tratando de eliminar lo masculino como si esto fuera una amenaza para lo femenino. Concentrarse en la diferencia implica un reconocimiento a todo nivel: educativo, político, cultural y social. Al ser diferentes necesitamos que esas diferencias sean consideradas en todas las dimensiones que nos afectan.

Aparisi (2012) hace una importante referencia de los trabajos de Ballesteros (1989) y Castilla (2003) que ilustran, a modo de catálogo de valores, una serie de

⁵⁵ Valdría la pena preguntarse si es la sociedad la que se vuelve individualista o es el individualismo que empieza a surgir dentro de la familia el que vuelve a la sociedad individualista. Sea como fuere, el poder para cambiar este destino se encuentra, por lo menos en potencia, dentro de la misma familia ya que ésta es la escuela de humanidad por excelencia.

características predominantes, en hombres algunas y en mujeres otras, que evidencian algo de la complementariedad entre hombres y mujeres. Hemos considerado conveniente presentar en este punto las listas de características tal como Aparisi (2012) las puntualiza en su trabajo, con el objetivo de ilustrar hasta qué punto hombres y mujeres son complementarios.

Características dominantes según el sexo según Ballesteros (1989)

VARONES	MUJERES
La exactitud	La analogía
Lo superficial (longitudinal o lineal)	Lo profundo
El análisis	La síntesis
El discurso	La intuición
La competencia	La cooperación
El crecimiento	La conservación
Lo productivo	Lo reproductivo

Características dominantes según el sexo según Castilla (2003)

VARONES	MUJERES
Proyectos a largo plazo (magnanimidad)	Captar y resolver con lo mínimo necesidades presentes (economizar)
Inventar:	Mantener:
Lo abstracto	Lo concreto
La norma	La flexibilidad
La Justicia	La misericordia
Lo cuantitativo	Lo cualitativo
La expresión	La interpretación
El concepto	El símbolo

Estos autores coinciden en que el hombre tiende “hacia el exterior” y la mujer tiende “hacia el interior”. Mientras uno da, el otro acoge. Mientras uno se ocupa de las cosas, el otro se ocupa de las personas. Ni superior ni interior, complementarios.

Niños y niñas aprenden distinto y en distintos momentos, la educación para cada uno debe considerar esto. El desarrollo de nuestros cuerpos es distinto, por algo hay ligas deportivas de hombre y de mujeres. Las leyes laborales necesitan reconsiderar la maternidad no como un freno o considerar los meses de licencia por maternidad como un gasto. Se necesita considerar que durante esta ausencia la mujer está cumpliendo una labor que favorece al Estado y que, además, de no cumplirla ella misma, el mismo Estado tendría que salir a suplir, con las carencias y limitaciones que actualmente vemos. Para un desarrollo equitativo y pleno de la sociedad las diferencias necesitan ser consideradas a todo nivel.

Ser hombre y ser mujer es algo dado y no construido. Es real que la cultura forma parte de la identidad, pero no es real que la cultura sea únicamente la responsable de esta identidad. No se elige ser hombre o ser mujer, se es. Es un dato biológico

acompañado de un componente cultural. E incluso cuando la biología se altera y no hay una claridad en la identidad sexual podemos decir que el ser humano no solo padece su biología o su cultura, sino que es capaz de trascenderla.

Mientras no reconozcamos algo tan sencillo como que hombres y mujeres somos distintos y lo reconozcamos en su total dimensión⁵⁶ (política, cultural, social, educativa, etc.) no solo la reconciliación será imposible, sino que cualquier batalla que busque reivindicar la dignidad de uno o del otro será caso perdido. Un futuro armónico de la Humanidad necesariamente nace de una armonía entre ambos sexos.

|

⁵⁶ Es en este punto donde aún se necesita ahondar en estudio y en reflexión.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha buscado reflexionar sobre el rol del hombre en nuestros días a la luz del contexto feminista y la ideología de género que actualmente la sociedad occidental está viviendo. Un feminismo radical que busca eliminar lo masculino y lo considera como el causante de las opresiones e injusticias sufridas por la mujer y que afirma que la propia condición de mujer, específicamente la maternidad, actúa como limitante u opresor. Una ideología de género, germinado del pensamiento feminista radical, que busca eliminar las diferencias entre hombres y mujeres y postula que la identidad del ser humano se construye y no se limita a ser un hombre o mujer sino una variedad infinita de combinaciones, casi a la carta, teniendo como identificador a la preferencia sexual, que a su vez puede variar y adaptarse a los apetitos del momento.

Las fuentes consultadas nos han permitido conocer la evolución del rol masculino desde épocas antiguas hasta la actualidad y, las consecuencias que esta evolución ha traído. Es importante recalcar que para estudiar lo masculino necesariamente hay que considerar lo femenino y las relaciones entre ambos.

El estudio y reflexión sobre quién es el hombre y quién es la mujer permite conocer sus principales características físicas, biológicas y psicológicas y evidenciar cómo en esas diferencias innegables y científicamente comprobadas se encuentra la gran riqueza humana, la complementariedad entre hombre y mujer.

La naturaleza de la ruptura de esta complementariedad da luces que nos permiten intuir la magnitud de la crisis actual así como también avizorar el camino hacia la reconciliación. Hemos tomado como punto de partida para entender la ruptura entre ambos sexos al relato bíblico de la creación, que si bien sabemos no es un relato científico, posee en sí mismo una riqueza para entender al hombre y a la mujer que es inagotable e innegable. La ruptura original que el relato expone nos permite tener una aproximación a lo hondo de esta discordancia que ha trascendido la historia y se prolonga hasta llegar a nuestros días. Hemos comprobado no solo que esa ruptura persiste sino que se ahonda en pensamientos como el feminista y la ideología de género.

El rol del hombre a lo largo de la historia ha sido de dominio. La crisis actual de masculinidad viene como consecuencia de una serie de factores como las corrientes feministas, la incorporación de la mujer al mundo laboral y la proliferación de las familias monoparentales. El pensamiento feminista ha traído consigo una sociedad que se vuelve más individualista y en dónde el interés propio prima por sobre el interés de la institución familiar. En este sentido el hombre cabeza de familia, proveedor y único representante legal de la de la familia velaba por la institución y su permanencia en el tiempo acompañado del trabajo inagotable de la mujer que en su momento no fue reconocido sino incluso despreciado.

Actualmente el protagonismo del padre va desapareciendo, la figura de la mujer va cobrando mayor relevancia y toma una posición de reclamo y reivindicación frente a las injusticias a las que históricamente fue sometida. Como consecuencia los roles del hombre como padre y como esposo, y el impacto e importancia que estos tienen en la

vida de su mujer y de sus hijos van dejándose de lado. Roles que como hemos expuesto son importantes para el desarrollo pleno de los hijos, de la mujer y de la familia en general.

Para reivindicar a la mujer (o al hombre) es necesario defender y resaltar las diferencias que entre ambos existen.

Afirmamos que el matrimonio y la familia no son instituciones que se puedan desechar o modificar a la ligera y que la crisis que atraviesan ambos se origina en la misma ruptura que entre el hombre y la mujer aún existe. Crisis que se ahonda al pretender eliminar las diferencias.

Así, también afirmamos que son el matrimonio y la familia los que tienen en sí mismos la potencia reconciliadora de la ruptura original. Para hacer surgir esa potencia reconciliadora, como sociedad necesitamos cambiar el curso y considerar a todo nivel las diferencias complementarias que entre ambos existen. Solo así el trato igualitario en cuanto dignidad y desarrollo pleno de ambos y por consecuencia de la humanidad podrá ser posible.

La pareja formada por un hombre y una mujer son las que predominan en el mundo occidental por lo tanto, es a partir de ellas que se determinan el bienestar (o la pérdida de bienestar) de la sociedad. El individualismo trae consigo uniones inestables y frágiles.

El varón necesariamente tiene que dejar del ser el visto como el enemigo de la mujer. Rescatar, recordar y empezar a vivir la complementariedad entre hombres y mujeres para abrir un nuevo camino y reencontrarnos con ese otro que fue creado con el objetivo de ser compañía, es el camino para combatir a la soledad originaria y juntos dirigirnos hacia el fin para el cual fuimos creados, un fin que tiene que ver con la vida en comunidad y no por simple asociación basada en afinidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvira, R., 2010, *El lugar al que se vuelve: reflexiones sobre la familia*, Astrolabio, Madrid.
- Anatrella, Tony (1998), *La diferencia prohibida. Sexualidad, educación y violencia. La herencia de mayo de 1968*, Encuentro, Madrid
- Aparisi-Miralles, Angela (2012), *Modelos de relación sexo-género: De la "ideología de género al modelo de la complementariedad varón-mujer*, Díkaion, Núm. 21-2, pp. 357-384
- Bernal, Aurora (Ed.) (2005), *La familia como ámbito educativo*, Ediciones Rialp, Madrid.
- Calvo, María (2014), *Padres destronados. La importancia de la paternidad*, Toromítico, España, versión para Kindle recuperado de www.amazon.com
- Calvo, María (2011), *La masculinidad robada. Varones en crisis el necesario encuentro con la masculinidad*, Almuzara, Madrid, versión para Kindle recuperado de www.amazon.com
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución 217 A (III) de la Organización de las Naciones Unidas, París, Francia, 10 de diciembre de 1948. Consultado en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Guardini, Romano (2013), *El comienzo de todas las cosas. Meditaciones sobre Génesis, Capítulos 1-3*, Desclée de Brouwer, Bilbao
- Hervada, Javier (2007), *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*, EUNSA/Astrolabio, Pamplona
- Juan Pablo II (2011), *Teología del cuerpo (I)*, Palabra, Madrid.
- López Moratalla, Natalia (2009), *Cerebro de mujer y Cerebro de varón*, Ediciones Rialp, Madrid.
- Meeker, Meg (2008), *Padres fuertes, hijas felices. 10 secretos que todo padre debería conocer*, Ciudadela Libros, Madrid, versión para Kindle recuperado de www.amazon.com
- Mora Montes, J.M. (2011), *Maculinidad-Feminidad hoy*, Caurencia: Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas, Vol. VI, 305-331. Consultado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=3831016>
- Pardo, Antonio (2010), *Cuestiones de bioética*, Ediciones Rialp, Madrid.
- Pélissié du Rausas, Inés (2015), *Papá, enséñame a amar. La educación afectiva y sexual de tu hijo preadolescente*, Palabra, Madrid.
- Meil y Ayuso (2007), *Sociología en la familia: una revisión bibliográfica*. En Pérez Yruela (ed), *La sociología en España*, pp.73-106, Madrid, CIS. Consultado en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/gmeil/espaniol/publicaciones/capitulos-libros/slgiafamilia.pdf

Pliego Carrasco, Fernando (2012), *Familias y bienestar en sociedades democráticas: el debate cultural del siglo XXI*. Miguel Angel Porrúa, Mexico, pp. 79. Consultado en http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/tip_fam_niad.pdf

Rocha, Martín (2016), *El principio del libre desarrollo de la personalidad en la persona, el matrimonio y la familia*, Cuadernos Jurídicos del Instituto de Derecho Iberoamericano Número 2 (2), Valencia

Rubio, Alicia (2017), *Cuando nos prohibieron ser mujeres...y os persiguieron por ser hombres. Para entender cómo nos afecta la ideología de género*, Lafactoría.pub, versión para Kindle recuperado de www.amazon.com

Sellés, Juan Fernando (2011), *Atropología para inconformes*, Ediciones Rialp, Madrid.

Stoller, R. (1968) *Sex and gender*, Hogarth Press and Institute of Psychoanalysis, London, p. 187

Vázquez de Prada, Mercedes (2008), *Historia de la Familia contemporánea. Principales cambios en los siglos XIX y XX*, Ediciones Rialp, Madrid.

Vega Gutiérrez, A.M (2015), *La participación de la mujer en la iglesia, uno de los desafíos más importantes que debe afrontar la iglesia en este siglo XXI*, Universidad la Rioja, Diálogos de Teología 2014, consultado en: https://www.almudi.org/articulos/9364-Algunos-acentos-del-Pontificado-del-Papa-Francisco-La-mujer-en-la-Iglesia#_ftnref214

Vilar, Esther, (1973), *El varón domado*, Grijalbo, México

Wojtyła, K, 1990, *Esplendor de la paternidad*, Ed. BAC, Madrid.

Zabalza, A., (2016), *“Un país extranjero. La transformación del espacio doméstico desde la sociedad pre industrial hasta el siglo XXI”*, González, Arregui y Montoro, Familia y sociedad en el siglo XXI, Dykinson, S.L., Madrid, pp-13-26.